



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo  
Universidad Zaragoza

Máster Propio en  
Dirección y Gestión de  
Recursos y Servicios Sociales

**dirygess**



## ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD



Dirección académica: Santiago Huarte Muniesa

30 de junio de 2020

□ Alejandro Blasco Blasco

Director del Hogar de Personas Mayores de Calanda

□ Noelia Domínguez Bravo

Trabajadora Social de la Comarca Campo de Belchite

□ Beatriz Gil Mombiela

Enfermera del Centro de Salud de Tarazona



## ÍNDICE

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	5
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	7
Justificación y motivaciones .....	10
Objetivos del trabajo.....	11
METODOLOGÍA.....	13
MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO .....	15
MARCO JURÍDICO.....	19
Ámbito internacional.....	19
Ámbito estatal .....	19
Leyes 6/1996, de 15 de enero, de Voluntariado y Ley 45/2015 de 14 de octubre .....	20
Estrategia Estatal del Voluntariado 2010-2014.....	22
Código Ético de las Organizaciones de Voluntariado .....	22
Ámbito autonómico.....	23
De la Ley 9/1992, de 7 de octubre, del voluntariado social en Aragón a la Ley 6/2018 de 28 de junio de Voluntariado de Aragón.....	24
Estrategia Aragonesa de Voluntariado.....	25
MARCO CONTEXTUAL.....	27
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
PROPUESTA .....	43
Definición .....	44
Objetivos de la Red de Voluntariado.....	46
Planificación del cronograma de actividades.....	46
Puesta en marcha.....	49
Recursos.....	49
Humanos.....	49
Materiales.....	49
Técnicas.....	50
Instrumentos.....	50
Financiación .....	50
Plan de comunicación.....	53
Plan de formación.....	57
Plan de evaluación.....	58

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

Punto de vista de responsabilidad social en la propuesta .....	61
Transparencia.....	61
Triple balance .....	62
Líneas futuras de actuación.....	65
DIFICULTADES EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO .....	67
CONCLUSIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA .....	73
ANEXOS.....	75

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1. Municipio de Borja .....	37
Ilustración 2. Distribución de la población de Borja: > 65 años en 2018.....	38
Ilustración 3. ¿Estarían de acuerdo en que personas ajenas a la residencia realizasen actividades de voluntariado con su familiar?.....	41
Ilustración 4. CANVAS.....	45
Ilustración 5. Agentes Internos y Agentes externos.....	53
Ilustración 6. Logo del proyecto .....	54



## **RESUMEN**

“Enredando Personas, Tejiendo Comunidad” es un proyecto para la creación de una red de voluntariado en la localidad zaragozana de Borja. Se trata de un voluntariado que realice actividades de ocio y tiempo libre con las personas mayores de las dos residencias del municipio, aprovechando el tejido social existente de los vecinos.

El plan inicial de acción del proyecto es el de planificar un cronograma de actividades, de septiembre de 2020 a junio de 2021, en las dos residencias de Borja, llevadas a cabo por las diferentes asociaciones, entidades y centros educativos de la localidad.

La propuesta de valor es el desarrollo del sentimiento de pertenencia y utilidad a la comunidad, el crecimiento personal y la adquisición de roles de responsabilidad y compromiso.

El proyecto se define en el trabajo final del Máster Propio en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales de la Universidad de Zaragoza (TFM). Dicho trabajo comienza con una introducción donde se justifica el desarrollo del proyecto, se exponen las motivaciones, la hipótesis de investigación y los objetivos. A continuación, se explica la metodología utilizada para la investigación. El marco conceptual y el marco jurídico recogen todo lo relativo al tema de voluntariado y soledad no deseada en las personas mayores, mientras que el marco contextual muestra el avance de una sociedad cada vez más envejecida, así como el análisis de las entidades o proyectos de voluntariado para personas mayores, sin olvidarse de la influencia de la pandemia del coronavirus en el ámbito residencial. Posteriormente se exponen los resultados de la investigación realizada y se desarrolla la propuesta del TFM. Dicha propuesta incluye la definición de la misma, objetivos, planificación, recursos, financiación, plan de comunicación, plan de formación, plan de evaluación y punto de vista de responsabilidad social. Por último, se reflejan las dificultades en la realización del proyecto, así como las conclusiones finales del mismo.

Palabras clave: voluntariado/ personas mayores /participación comunitaria/ soledad no deseada/ intergeneracional.



## **INTRODUCCIÓN**

La elaboración de este Trabajo Fin de Máster como aplicación de los conocimientos adquiridos durante el curso 2019-2020, se centra en la creación de una Red de Voluntariado que aproveche el tejido social existente de los vecinos del municipio de Borja y lo densifique, para evitar, entre otras, las situaciones de soledad no deseada y de deterioro de sus personas mayores, así como facilitar el sentimiento de pertenencia en toda su población.

Uno de los autores del trabajo ha detectado en su ámbito laboral (Residencia de Mayores de Boja del IASS) una participación de voluntariado muy periódica y siempre en momentos puntuales del año, por ello, la necesidad de organizar o contribuir a la organización de esa solidaridad, para que pueda llegar a ser una actuación periódica y estable en el tiempo.

El voluntariado es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo del paso del tiempo, de un voluntariado basado en la beneficencia se ha pasado a un concepto que está recogido en la mayoría de las legislaciones de los diferentes países. La sociedad ha adquirido una conciencia social basada en la ayuda altruista a los demás, fenómeno que ha hecho que el voluntariado tenga un incremento exponencial en las últimas décadas.

En el caso de este proyecto se basa en un voluntariado en el sector de las personas mayores. Se trata de un colectivo vulnerable, en el cual se pueden realizar multitud de actividades de voluntariado.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, en 2020, el número de personas mayores de 60 años será superior al de niños menores de 5 años, esto conlleva que entre los años 2015 y 2050 el porcentaje de personas mayores de 60 años aumentará un 10%, llegando a alcanzar cifras superiores al 20% de la población. (Organización Mundial de la Salud, 2018). Estos datos indican el progresivo envejecimiento de la población. En los años 70 el porcentaje de personas mayores de 65 años se situaba en un 9.7%, mientras que hoy en día se duplica, este fenómeno ocurre de manera inversa con la población de 15 años. Por este motivo las personas mayores son uno de los colectivos principales donde se puede realizar el voluntariado.

El ámbito donde se va centrar el estudio es en Borja, una localidad de la provincia de Zaragoza que, como todo el territorio de la comunidad autónoma de Aragón, sufre un envejecimiento poblacional. Más concretamente en las dos residencias de mayores del municipio, la Residencia de Mayores del IASS y el Hospital “Sancti Spiritus”, la primera de

titularidad pública y la segunda perteneciente a la Fundación “Sancti Spiritus”, cuyos patronos son el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Borja.

La red de voluntariado pretende facilitar y fortalecer los nexos de unión entre las personas del municipio y los residentes de los centros, generando nuevas relaciones sociales y ámbitos de interés diversificados para ambas partes.

La propuesta de valor del proyecto es el desarrollo del sentimiento de pertenencia y utilidad a la comunidad, el crecimiento personal y la adquisición de roles de responsabilidad y compromiso.

### **Justificación y motivaciones**

La motivación inicial de este trabajo es la obtención de la titulación del Máster Propio en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales de la Universidad de Zaragoza, en el que los integrantes del trabajo se hallan.

La motivación principal para la realización de esta investigación proviene de la necesidad sentida por parte de uno de los autores en su centro de trabajo. Es por ello, que desde la parcela profesional se ha observado que en un determinado municipio sería muy beneficioso la creación de una red de voluntariado para realizar actividades con las personas mayores de las residencias.

El vínculo profesional de los autores del trabajo con el colectivo de personas mayores hace que se disponga de un conocimiento técnico y práctico previo. Entre los autores de la investigación se encuentran varios enfoques que se combinan para tener una visión socio-sanitaria, lo que hace que la investigación sea más rica y posea diferentes puntos de vista.

El problema que se detecta desde el equipo de investigación se refiere a diversos ámbitos relacionados con las interacciones y relaciones sociales de calidad. Por un lado, se detecta una exposición continua a la soledad por parte de las personas mayores, entendiendo la soledad en sus diferentes vertientes, como soledad física, como soledad emocional, como soledad percibida o como ausencia de relaciones sociales, incluso en espacios donde se congregan varias personas o destinados a la interacción. Se relaciona esta soledad directamente con la ausencia de actividades de ocio y tiempo libre en las personas mayores. Puesto que es aceptada la relación entre la ausencia de diversas actividades con un mayor deterioro físico y cognitivo de las personas, planteamos la consiguiente consecuencia que encadena la soledad al deterioro de las personas, y, por el contrario, la mejora en la cuantía y calidad de las relaciones sociales tiene influencia en el mantenimiento del bienestar físico,

emocional y cognitivo. Además, se observa un mejorable nivel de pertenencia a la comunidad del municipio.

Se propone la siguiente hipótesis de investigación: “Comprobar si existe el mismo grado de necesidad percibida de realización de más actividades de voluntariado en los centros residenciales de personas mayores de Borja entre los profesionales y los usuarios”.

### **Objetivos del trabajo**

El objetivo general será:

- Extraer unas reflexiones y conclusiones aplicables a la mejor implantación de la red de voluntariado y que incidan en su eficiencia.

Para alcanzar este objetivo general, los objetivos específicos serán:

- Obtener un conocimiento previo de los elementos y factores que pueden influir en la propia red.
- Alcanzar un conocimiento sobre el entorno específico adecuado a los fines de la red.
- Planificar la implantación con una visión abierta al cambio futuro y a la implicación de los agentes participantes.
- Aplicar un conjunto de diferentes técnicas de planificación.



## **METODOLOGÍA**

Tras la introducción del trabajo se va a explicar la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación.

La realización del trabajo fin de máster se ha basado en una investigación aplicada, descriptiva, transversal, mixta y que ha utilizado la triangulación metodológica.

Los datos para la realización de la misma se han recogido durante los meses de enero y febrero de 2020.

Se han utilizado fuentes primarias, combinando técnicas cuantitativas con técnicas cualitativas (encuestas y entrevistas respectivamente, ambas diseñadas por el equipo), y fuentes secundarias (libros, artículos y entradas en internet sobre voluntariado, soledad no deseada, participación, metodología de investigación y evaluación; experiencias relacionadas ya desarrolladas y formación impartida en alguno de los módulos del Máster Propio DirygeSS). De las entrevistas realizadas destacar como relevantes las llevadas a cabo a las directoras de las dos residencias de Borja y a uno de los trabajadores sociales de Cáritas Zaragoza, ya que permitieron conocer más de cerca el ámbito de actuación.

Inicialmente se divide la investigación por secciones encomendadas a cada miembro del grupo, para posteriormente exponer o consensuar los resultados con el resto del equipo.

El desarrollo del marco conceptual se ha basado en la información de fuentes secundarias a través de la observación de diferentes estudios previos, teoría y marco jurídico aplicable al voluntariado.

Para analizar la realidad social objeto del trabajo se ha recurrido a la realización de entrevistas y encuestas. Para ello se han identificado los grupos de interés o stakeholders para la aplicación de las diferentes técnicas de investigación. A continuación, se muestran los grupos de interés definidos y la técnica utilizada con cada uno de ellos:

- Personas usuarias: Encuesta (entrega y explicación de la misma en persona, autocumplimentación del cuestionario)
- Familiares de las personas usuarias: Encuesta (entrega y explicación de la misma en persona, autocumplimentación del cuestionario)
- Asociaciones, entidades y centros educativos de Borja: Encuesta (distribución a través del correo electrónico, autocumplimentación del cuestionario)

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- Responsables de las dos residencias del municipio: Entrevista.
- Coordinadora de los servicios sociales de la comarca Campo de Borja: Entrevista.
- Profesional de una organización que cuenta con voluntariado: Entrevista.

Para la realización de las encuestas se han elaborado tres cuestionarios diferentes, para cada uno de los tres grupos de interés a los que iban dirigidos.

Las preguntas de las entrevistas también han sido diferentes según el grupo de interés entrevistado.

## **MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO**

En el siguiente apartado se exponen las definiciones de los términos que se han utilizado a la hora de llevar a cabo el proyecto según diferentes autores. Es una breve descripción de cada uno de los conceptos y una puesta en claro de los mismos. También se realiza una contextualización del término voluntariado y cómo este ha ido evolucionando a lo largo de la historia.

El voluntariado ha evolucionado notablemente en los últimos años, el voluntariado es un concepto relativamente reciente, pero a lo largo de la historia se muestran muchos ejemplos de acciones que estaban muy relacionadas con el voluntariado que conocemos hoy en día.

Lo que ha producido que apareciera el voluntariado es la legislación de estas acciones, la regulación de estas acciones ha hecho que se pudieran llevar a cabo numerosas leyes en el ámbito nacional y en las comunidades autónomas.

Según expresa Natividad Hontangas, la evolución del voluntariado ha sido algo que se ha ido desarrollando a lo largo de la historia, desde la Edad Media y con el fenómeno conocido como “Caridad” y la “Beneficencia”, siempre relacionado con el ámbito religioso y deber de ayudar al más pobre por fe. En la Baja Edad Media, sin embargo, se incrementó la tendencia hacia la persecución de los pobres, se creía que la pobreza era voluntaria, es decir, la persona era pobre porque ella quería, por no ganarse la vida trabajando. Las personas que no podían trabajar por incapacidad física se les consideraba pobres no válidos, mientras que a los otros eran los pobres válidos, los que eran rechazados por la sociedad. (Hontangas, 2009)

Es a partir del siglo XVIII cuando el concepto de voluntariado se fue desarrollando hacia una tendencia más próxima a lo que conocemos hoy en día. Se empezaron a realizar actos de voluntariado de manera más organizada, este voluntariado se hacía de manera altruista por las personas, pero era realizado de forma más organizada. Por ello, tal y como se refleja en las primeras definiciones de voluntariado propiamente dicho, no es un fenómeno nuevo, sino un concepto que se ha ido redefiniendo hasta la actualidad. (Hontangas, 2009)

La acción voluntaria siempre ha existido, lo que ha cambiado es la organización, expansión y consolidación de la misma en la sociedad. Monteagut, cita a Imanol Zubero, para hacer hincapié en que el concepto de voluntariado es relativamente reciente, sostiene que a principios de los 80 nadie se veía reflejado en él. Para este autor, los conceptos de

voluntariado y acción colectiva vienen asociados al individuo y a las entidades cuya acción se realiza desde el altruismo y la voluntariedad. Aunque hace un resumen de varias definiciones de estos términos por varios autores, siempre vienen intrínsecas en ellas el altruismo y la voluntariedad. (Montagut, y otros, 2003)

Para realizar una definición correcta de voluntariado según Vicente Ballesteros Alarcón, deberíamos tener en cuenta una triple dimensión. Dicho autor nombra a García Roca, J. para explicar la triple dimensión, en primer lugar, una dimensión personal, ya que es una decisión libre que toma el individuo, una dimensión social, está organizado en grupos con diferentes formatos y estatutos, y una dimensión política, esto se debe a que las acciones de voluntariado son acciones que han ido evolucionando hasta estar legisladas y legitimadas por las leyes que crean los sistemas políticos. (Alarcón, 2012)

En este libro se recogen una serie de definiciones, en las cuales se destaca el carácter libre de la propia persona para realizar voluntariado y también hace hincapié en la no remuneración por la realización de la actividad de voluntariado. Una de las definiciones recogidas es la siguiente:

Según la enciclopedia de trabajo social (2003) se define voluntariado como:

“Voluntarios son las personas que prestan libremente sus servicios sin ninguna remuneración, en organizaciones públicas o voluntarias dedicadas a las diversas actividades del sistema de bienestar”. (Alarcón, 2012)

A continuación, se considera importante recalcar que tal y como se expresa en la LEY 6/2018, de 28 de junio, del Voluntariado de Aragón, se va a definir el concepto en función de acción voluntaria.

La acción voluntaria se recoge en la ley como: la actividad que va dirigida a la satisfacción del interés general, desarrollada por personas físicas en entidades con voluntariado. Para ello, se expresan una serie de condiciones que se han de reunir para que se dé la llamada acción voluntaria.

En dicha ley en el Título I, no sólo se expresan la definición del concepto, sino que también se establecen los límites, los principios rectores del voluntariado y los ámbitos de actuación de la acción voluntaria.

En el Título II se reflejan los sujetos de la acción voluntaria, es decir, las personas destinatarias de la acción voluntaria, las personas voluntarias y las entidades con voluntariado, se describen cuáles son los derechos y los deberes de cada una de estas.

Cabe destacar de la ley 6/2018 el Título IV donde habla del Sistema Aragonés de Voluntariado, es el Sistema que engloba tanto las acciones de voluntariado, personas voluntarias como a las entidades con voluntariado, con el fin de impulsar el voluntariado en Aragón, a través de un sistema regularizado y con unos requisitos establecidos por dicha Ley.

Otros de los puntos clave de dicha ley es la planificación autonómica del voluntariado y el Consejo Aragonés de Voluntariado, como máximo órgano de participación, asesoramiento, consulta y coordinación.

Una vez terminado de definir el voluntariado, se cree preciso recalcar la situación demográfica que está ocurriendo en gran parte del mundo. Según datos del INE 2019 en España la proporción de personas que tienen 65 años o más supera el 19% de la población total del país. Este es uno de los datos que están tomando en cuenta las autoridades. Este porcentaje no hace más que incrementar, hace unas décadas no llegaba al 10%. (Instituto Aragonés de Estadística, 2019)

En los informes del Centro Europeo de Voluntariado (CEV), en el cual, se recogen datos estadísticos e información sobre el voluntariado en 6 países de Europa, entre ellos España, explica que el voluntariado en España ha tenido un aumento notable en las últimas décadas, aunque el porcentaje de personas mayores que realizan voluntariado siga siendo de menos del 10%. (Tornero & Carbonel Cutillas, 2005)

El voluntariado es un activo de salud para las personas involucradas en realizar estas tareas, aunque no sólo es para estas personas, sino también para las personas que reciben esta acción voluntaria. (Vecina Jiménez, Chacón Fuertes, & Sueiro Abad, 2009)

Tal y como desarrollan los autores Martínez y Amayra en su libro, las actividades intergeneracionales se consideran (en el estudio aludido y otros) como ocio terapéutico. Este concepto de ocio terapéutico trata de superar ciertas barreras que impiden un desarrollo completo del tiempo libre. (Martínez & Amayra, 2005)

Desde la Comarca Andorra-Sierra de Arcos se ha observado que las actividades intergeneracionales tienen gran potencial para activar a las personas mayores y para que haya una continuidad en el tiempo. (Dedotsi, Efrosyni-Alkisti, Alloza, Garcés Teira, & Lázaro, 2019)

Según Marco Marchioni, las políticas sociales que se han realizado hacia las personas mayores van dirigidas a una tendencia al aislamiento social. Este mismo autor referencia

que se les dotaba de locales exclusivos para ellos dónde pasar el rato, para él era una forma de autoexclusión de la vida comunitaria, habla también de que a las personas mayores hay que integrarlas más en los procesos vitales y el desarrollo comunitario. Aunque expresa que el cambio de esta tendencia va a ser difícil y va a conllevar un trabajo muy fuerte por parte de todas las administraciones. (Marchioni, 2002)

Tal como apunta Rubén Yusta haciendo referencia a Weiss (1983), la soledad es un fenómeno natural, un sentimiento que puede surgir en ciertos momentos de la vida y que puede afectar a cualquier persona y existen ciertos aspectos que generan mayor riesgo de sufrirlo por las personas. (Yusta Tirado, 2019)

El mismo Rubén Yusta nombra la definición realizada por Muchnik y Seidmann (1999) sobre la soledad no deseada, en la que afirman que la soledad es esa realidad que expresa una ausencia, y es la consecuencia de esa carencia y de ese apoyo social insatisfactorio el que motiva la producción de emociones que, explican que dependiendo de cómo percibas esa situación de soledad, puede ser tomada positiva o negativamente. (Yusta Tirado, 2019)

Se puede hacer una diferenciación entre la soledad objetiva y subjetiva. La soledad objetiva se refiere al hecho físico de estar solo; es algo observable y medible. Dentro de esta categoría podemos encontrar fundamentalmente la soledad buscada, o aquella situación en la que la persona quiere que suceda este hecho, y la soledad no deseada, que causará mayores problemas a la persona.

La soledad subjetiva trata de algo más complejo. Este tipo de soledad es la que más consecuencias negativas suele provocar en la persona, está relacionada con la percepción que el propio usuario tiene en relación a sus expectativas en cuanto al acompañamiento o a su integración social en el medio en el que se desarrolla. La propia persona es clave en su desarrollo y sus consecuencias suelen ser bastante más graves que en la soledad objetiva.

En cuanto a los centros residenciales, suponen la prestación de servicio más compleja e intensa, que pretende abarcar las necesidades del usuario durante las 24 horas del día. Por ello, podría proponerse como recurso más adecuado para combatir las situaciones de soledad de las personas mayores, pero, sin embargo, el ingreso en un centro residencial no asegura la reducción de situaciones de soledad subjetiva, desviándose de esta situación lo que hoy conocemos como “soledad residencial” puesto que incluso aun cuando la persona reside junto a otras en su misma situación, se siente sola y muestra gran parte de los síntomas de la soledad. (Yusta Tirado, 2019)

## **MARCO JURÍDICO**

En este apartado se expone en modo descendente a través de los ámbitos territoriales y competenciales desde aquellos más amplios e internacionales a los más cercanos, y se presentan los avances que se han alcanzado en el campo del voluntariado temporalmente a través de las sucesivas normativas, recomendaciones y estrategias planificadoras.

### **Ámbito internacional**

De modo contextual, se debe hacer referencia inicialmente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 10 de diciembre de 1948, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como base de cualquier normativa posterior española, ya que da los principios a los que las naciones firmantes deben ir accediendo paulatinamente desde su ratificación.

También debemos tener en cuenta la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, de septiembre del 2000 y la Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que transmiten unos valores fundamentales y unos objetivos a los que las naciones deben tender a través de sus acciones y que pondrán la base sobre la que enmarcar la normativa y acciones específicas de voluntariado. (NACIONES UNIDAS, 2019)

A nivel Europeo contamos con dos grandes referencias, la primera de ellas, la Carta Social Europea del 18 de octubre de 1961, ratificada por España el 29 de Abril de 1980, como base de mínimos a los que los Estados se comprometen, y la segunda, la Recomendación Europea R(85), de 21 de junio de 1985, del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre Trabajo Voluntario en actividades de bienestar social. (Iniciativa social, 2004)

Por otro lado, contamos con diferentes propuestas como la Carta Europea de “Volonteurope” para los voluntarios o el Manifiesto del voluntariado en Europa publicado por el Centro Europeo del Voluntariado. (Agencia para el voluntariado y las asociaciones, 2006)

### **Ámbito estatal**

En cuanto al ámbito estatal, la normativa aparece de forma más tardía que en las Comunidades Autónomas, ya que inicialmente fueron éstas las que añadieron algún

elemento de regulación en sus normativas de servicios sociales o en normativa propia de voluntariado, sin embargo, encontramos dos leyes que aluden al ámbito competencial estatal y al voluntariado “supraautonómico”, así como Estrategias Estatales que garanticen una correcta articulación del voluntariado en función de ciertos principios.

Por otro lado, desde el Tercer Sector, se cuenta con un Código Ético de las Entidades con Voluntariado.

#### **Leyes 6/1996, de 15 de enero, de Voluntariado y Ley 45/2015 de 14 de octubre**

En 1996 se aprueba la primera norma referida a la acción del voluntariado de ámbito estatal, ya que previamente las Comunidades Autónomas ya habían comenzado a regular sus propios ámbitos de actuación.

Esta norma estatal tiene 3 objetivos que suponen, de un lado, garantizar la libertad de los ciudadanos a expresar su compromiso solidario a través de los cauces que mejor se acomoden a sus motivaciones. En segundo lugar, implica, la obligación del Estado de reconocer, promover e impulsar eficazmente la acción voluntaria en sus diversas modalidades. Finalmente implica la obligación de respetar el orden constitucional de distribución de competencias y, por tanto, las normas que sobre esta misma materia hayan dictado o puedan dictar en un futuro las Comunidades Autónomas.

Ya queda superado el concepto restringido de voluntario, asimilado con frecuencia a lo puramente asistencial, para dar cabida también al resto de ámbitos en los que la participación ciudadana es igualmente valiosa y necesario complemento de la actividad pública. Para ello, introduce en el concepto de voluntariado las “actividades de interés general”.

El ámbito de aplicación de las dos normativas estatales difiere poco.

La norma de 2015 cubre un concepto de voluntariado más amplio que la norma anterior, se trata de la adaptación de la realidad actual. También amplía los supuestos que no se consideran actividad de voluntariado.

En cuanto a las propias personas voluntarias, acerca las actividades de voluntariado a personas de toda edad y condición sin discriminación posible, garantizando la accesibilidad de personas voluntarias mayores, en situación de discapacidad, dependencia o menores de edad.

También garantiza una protección y protagonismo de los destinatarios de las actividades de voluntariado, incluyendo un apartado de derechos y obligaciones de los mismos. (Título IV art 15 y 16), así como delimitando los requisitos de las personas voluntarias, exigiendo la acreditación de negativo de delitos contra la libertad o indemnidad sexual, trata y explotación de menores, o impidiendo que se consideren voluntarios a personas con antecedentes no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género por atentar contra la vida, integridad física, libertad, integridad moral u otros delitos con consideración especialmente grave.

Se regula la relación entre entidad y persona voluntaria, exigiendo un acuerdo de incorporación por escrito en que consten los elementos característicos de la propia relación. Además, regula como medio preferente extrajudicial de resolución de conflictos entre los mismos la forma de arbitraje, algo que difiere de la normativa de Aragón, que propone la mediación en estos supuestos.

Se incluye el fomento e impulso de voluntariado no sólo desde el tercer sector, sino también desde el sector empresarial, Universidades y Administraciones Públicas, incluyendo a trabajadores por cuenta ajena y funcionarios dentro del colectivo de personas que pueden ejercer voluntariado fuera de su jornada laboral, salvo que la empresa o Administración pública en cuestión adopten medidas de fomento como las que aparecen en el artículo 20 (reducción o adaptación de la jornada, suspensión de la relación laboral con derechos a reserva de puesto de trabajo o interrupción de la prestación de trabajo) y dejando claro que la realización de actos de voluntariado no es causa justificativa de extinción del contrato de trabajo. Como especialidad, la Ley de 2015 deja reflejada la posibilidad de participación de la plantilla profesional del Sistema Nacional de Salud en emergencias humanitarias.

Como evolución de la norma estatal también se puede destacar que anteriormente, se consideraba actuación de voluntariado la integrada en un programa global, y actualmente, también tienen esa consideración actividades concretas y específicas sin necesidad de formar parte de un programa global de voluntariado, siempre que se realicen a través de una entidad de voluntariado.

Para dar una mayor racionalidad, eficiencia y/o eficacia al movimiento de voluntariado, en la norma de 2015 se dispone la creación de dos órganos, uno de ellos, la Comisión Interministerial de Voluntariado, que tendrá la función de coordinar la actuación de los departamentos ministeriales con competencia sobre voluntariado y el otro, el Observatorio Estatal de Voluntariado, como órgano colegiado de participación de las Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Federación Española de Municipios y

Provincias y Federaciones, Confederaciones y Uniones de Entidades de Voluntariado. (Instituto de Derecho Iberoamericano, 2016)

#### **Estrategia Estatal del Voluntariado 2010-2014**

Fue aprobada por acuerdo del Consejo de Ministros del 23 de diciembre de 2010 (documento que recoge el resultado del proceso de evaluación, consultas y conclusiones sobre el III Plan Estatal del Voluntariado, vigente durante el periodo 2005-2009 y presenta la nueva estrategia estatal a partir de 2010 hasta 2014)

“Los principios que inspiran la Estrategia son los de cooperación, participación, transversalidad y carácter integral, continuidad e innovación e igualdad de oportunidades y de género.

La Estrategia contempla los siguientes objetivos generales:

1. Profundizar en el conocimiento del voluntariado e informar y concienciar a toda la sociedad acerca de los valores, el carácter altruista y solidario, las oportunidades y la necesidad de una participación ciudadana activa a través de la acción voluntaria.
2. Incrementar la formación de las personas que trabajan con el voluntariado y del propio voluntariado, aumentar la participación ciudadana e impulsar la modernización, transparencia y sostenibilidad de las Entidades No Lucrativas (ENL).
3. Fortalecer la colaboración entre todos los agentes comprometidos con el voluntariado, prestando una especial atención, a la participación de las ENL en redes de trabajo autonómicas, nacionales e internacionales.
4. Promover el estudio de las nuevas formas de ejercer el voluntariado e impulsar su desarrollo, así como apoyar la consolidación del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el tercer sector.

Se divide en cuatro áreas, Sensibilización, Apoyo, Coordinación y Nuevas Tendencias del Voluntariado, asociadas a un objetivo general, y divididas en nueve líneas estratégicas, que responden a un objetivo específico. Las actuaciones pertenecientes a cada línea estratégica, se agrupan según la materia o el ámbito que tratan, contemplando en total 138 actuaciones. (Gobierno de España, 2010)

#### **Código Ético de las Organizaciones de Voluntariado**

Documento aprobado el 18 de noviembre de 2000 en la Asamblea General Extraordinaria de la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España (PPVE) (ahora “Plataforma de Voluntariado de España”)

Este Código debía ser suscrito formalmente por todas y cada una de las organizaciones miembros de la PPVE, a través de sus organismos competentes. Así como todas aquellas organizaciones de voluntariado que solicitasen, con posterioridad a la aprobación del Código Ético, su ingreso en la PPVE, deberán suscribirlo previamente.

También se podrá adherir a este Código Ético cualquier otra organización de voluntariado no perteneciente a la PVE, sometiéndose a una comisión que vela por su cumplimiento. (Plataforma del Voluntariado de España, 2000)

### **Ámbito autonómico**

Dentro de Aragón, para enmarcar estas actuaciones contamos con el Estatuto de Autonomía, que desarrolla el Derecho de Participación en su artículo 15, ordenando en su apartado 3 como mandato a los poderes públicos aragoneses, promover la participación social en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como la participación individual y colectiva en los ámbitos cívico, político, cultural y económico.

Desde el artículo 71. 35ª se deja constancia de que corresponde a la Comunidad Autónoma de Aragón la competencia exclusiva en materia de “Voluntariado social, que comprende la regulación, promoción y fomento de la participación solidaria ciudadana en actuaciones organizadas de voluntariado por medio de entidades públicas o privadas estables y democráticas, sin ánimo de lucro, así como la ordenación de las relaciones entre las Administraciones públicas y dichas entidades”.

En desarrollo de esta competencia, en el Decreto 316/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de Estructura Orgánica del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales se encuentran los artículos, 8.1 g) sobre planificación y coordinación de los programas de voluntariado social, el 9 h), sobre la coordinación de los programas de voluntariado de los distintos órganos de la CA y gestión del censo de las entidades de voluntariado, o el 9 i) sobre la promoción del voluntariado, el impulso y realización de estudios y publicaciones sobre el mismo.

Actualmente contamos como normativa específica con la reciente Ley aprobada en 2018, y una Estrategia de Voluntariado.

**De la Ley 9/1992, de 7 de octubre, del voluntariado social en Aragón a la Ley 6/2018 de 28 de junio de Voluntariado de Aragón**

La norma de 1992 caracteriza y regula de forma breve la actividad del voluntariado realizada en Aragón en aquel momento, 26 años más tarde se aprueba una nueva norma autonómica, que se adapta a la realidad del voluntariado actual, matiza los conceptos previos y que está influida también por la norma estatal del 2015.

Esta nueva norma propone una legislación flexible, de reglas generales y básicas y la corresponsabilidad social hacia la comunidad, amplía y matiza elementos como los derechos y deberes del voluntario, y mantiene obligaciones anteriores como la de firmar un acuerdo de incorporación entre la persona voluntaria y la entidad con voluntariado.

Ya no se habla de colectivos a los que va destinada la actividad, como los que refería la primera norma de 1992 (campos de infancia, juventud, mujer, minusvalía, drogodependencia...), sino únicamente de ámbitos, y hay que resaltar la gran apertura de actividades que podemos incluir actualmente en el ámbito del voluntariado, quedando el voluntariado social como una única parcela entre el resto.

Proclama como principios rectores en su artículo 5: la libertad de las personas voluntarias y destinatarias, la participación responsable y comprometida en actuaciones de interés general, la solidaridad y gratuidad, el respeto a la dignidad, la eficiencia de los recursos, la no discriminación de personas destinatarias y voluntarias, así como otros principios que inspiren la convivencia en una sociedad democrática.

En cuanto a las medidas de apoyo al voluntariado, ya no solo habla de Administraciones, ahora se contempla también a Universidades y entidades privadas.

Por otro lado, en su artículo 28 define el Sistema Aragonés de Voluntariado como el conjunto de medidas, recursos y actuaciones de las administraciones públicas de Aragón, de las entidades con voluntariado y de las entidades que promuevan la acción voluntaria que, puestas a disposición de la sociedad aragonesa, tienen como objetivo promover la participación solidaria de la ciudadanía en programas y actividades de acción voluntaria.

Este sistema implica unas necesidades de planificación, coordinación y participación, por lo que hace referencia a la planificación del voluntariado y los instrumentos que deberán utilizarse y, de igual manera que la normativa estatal, incorpora un órgano de participación, como es el Consejo Aragonés de Voluntariado.

Además, diferencia un apartado exclusivo para voluntariado en el ámbito de la protección civil y remite a las normativas específicas de ciertos ámbitos como el de la cooperación al desarrollo.

### **Estrategia Aragonesa de Voluntariado**

Que se presentó en 2016 (Aragón Participa, 2016) con la idea de documento de trabajo inicial y progresión, esta estrategia se propone como objetivos:

- Diseñar, impulsar y construir progresivamente, una política autonómica, global e integral, de voluntariado.
- Coordinar las actuaciones de voluntariado impulsadas en la Comunidad Autónoma de Aragón en colaboración con los Departamentos del Gobierno de Aragón, entidades y actores de participación implicados.

Y se divide en 4 ejes, que son:

- Desarrollo normativo
- Coordinación
- Formación
- Promoción y Visibilidad

(Aragón Participa, 2016)



## **MARCO CONTEXTUAL**

Hasta aquí se ha desarrollado el marco teórico y jurídico del voluntariado de las personas mayores y de la situación de soledad en este grupo de población. Para llevar a cabo una propuesta de intervención se contextualizará el tema en el momento actual.

Hay nuevas necesidades que cubrir y las personas se sitúan en el centro del sistema. El objetivo de esta contextualización es aprender y reflexionar sobre lo que ocurre a nuestro alrededor para poder desarrollar una estrategia. Esta contextualización incluye dos partes diferenciadas. La primera muestra hacia donde avanza la sociedad desde el punto de vista del envejecimiento de la población y sus consecuencias, y una segunda en la que se analizan las entidades o proyectos de voluntariado para personas mayores.

La sociedad actual avanza hacia:

- Envejecimiento de la población
- Crisis del estado de bienestar
- Cambio en la concepción de la inmigración
- Cambio en la concepción y modelo de familia
- Mayor protagonismo social y laboral de la mujer
- Aumento del número de personas dependientes

El envejecimiento de la población se produce por un aumento de la esperanza de vida y la disminución de la natalidad. Más de un tercio de la población española, un 38,3 %, tendrá más de 60 años en 2050, según un informe publicado por el Fondo de Población de la ONU, UNFPA. Por otro lado, el porcentaje en España de personas mayores de 80 años se duplicará en 2050, al pasar de un 4,4 % hoy en día a un 10,4 % a mediados de este siglo. (Instituto Aragonés de Estadística, 2019)

La población de 0 a 15 años se incrementará en 157 mil personas (un 2,2%). Sin embargo, la población de 16 a 64 años, se verá disminuida en más de medio millón de efectivos, un 18,4% de su volumen actual.

Con ello, por cada 10 personas en edad de trabajar, en 2049 residirán en España casi nueve personas potencialmente inactivas (menor de 16 años o mayor de 64). Es decir, la tasa de dependencia se elevaría hasta el 89,6%, desde el 47,8% actual. Estos datos darán lugar a una crisis en el estado de bienestar. (Instituto Aragonés de Estadística, 2019)

La renta de las personas mayores jubiladas va a proceder no sólo de los trabajadores autóctonos, sino también del trabajo que realizan los inmigrantes. Se necesitarán personas inmigrantes para cubrir el vacío de población comprendida entre los 16 – 65 años.

La atención en el hogar, como también en centros de día y en residencias para personas mayores, muy especialmente en el ámbito de los servicios sociales, pero también en el sanitario, se está realizando por personas inmigrantes. Se deberán desarrollar políticas que faciliten la inmigración de trabajadores cualificados, así como mejorar las cualificaciones de los inmigrantes establecidos desde hace tiempo.

En el momento actual el modelo y concepción de familia ha cambiado. Pautas familiares que eran comunes hasta hace poco han sido modificadas de forma notable: relaciones entre padres e hijos, relaciones de noviazgo y entre pareja, aumento del número de divorcios, hogares unipersonales, la disminución de la convivencia entre generaciones, etc. Existe una mayor desestructuración familiar. A esto hay que añadirle el cambio del papel de la mujer en la sociedad. Existe también una realidad sociológica que no se había dado hasta ahora, un número muy importante de mayores de 60 años están cuidando a mayores de 80. Señalar también que la posición económica de los mayores ha mejorado, ahora no son tan dependientes de las familias, incluso son ellos los que ayudan económicamente a sus hijos y además tienen un patrimonio que puede ser herencia de los mismos.

El papel de la mujer en la sociedad también ha cambiado. Ahora tiene mucho más protagonismo social y laboral. Políticas activas de conciliación de la vida familiar y profesional y, en cualquier caso, el diseño de un modelo de sociedad en la que la mujer ya no es la persona que permanece en el hogar. Hoy el trabajo, el cuidado de los hijos y las tareas del hogar, están repartidas entre hombre y mujer. ¿Dónde quedan, en este esquema, las personas mayores, especialmente cuando se ven obligados, por las circunstancias que sean, a vivir con miembros de su familia?

El género humano suspira por combatir los efectos del paso del tiempo. Probablemente sea verdad, que una realidad propia de la ciencia ficción está casi a la vuelta de la esquina. Que los próximos años serán decisivos para ganarle el pulso y poder prevenir enfermedades como las cardiovasculares, el cáncer, y otras causas de muerte cuya incidencia aumenta a medida que envejecemos. Suena fantástico. Pero... ¿quién nos va a cuidar cuándo lleguemos a viejos? Las personas con dependencia presentan un peor estado de salud subjetiva, más enfermedades crónicas, hábitos de vida menos saludables y son grandes demandantes de servicios socio sanitarios. Suelen tener un nivel de instrucción e ingresos más bajos. La carga

de su cuidado recae fundamentalmente en la familia. (Fondo de Población de Naciones Unidas, 2012)

Aproximadamente una de cada cinco personas de edad en España es dependiente. El riesgo de entrar en discapacidad y dependencia crece con la edad, de forma que a los 80 años uno de cada dos mayores ya es dependiente.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la tasa de dependencia en la población de mayores de 64 años es del 29,93% en la actualidad. Esta tasa será del 60,60% en el año 2050 según la proyección de la población a largo plazo estimada por este instituto. La incorporación de la mujer al mundo laboral ha roto su tradicional rol como cuidadora. En la sociedad actual será difícil que los hijos de hoy puedan atender a sus padres en el futuro. Los mayores dependerán más de las personas inmigrantes. Aumentarán, ciertamente, los mayores dependientes, pero más lo harán las personas mayores autónomas. Estas últimas requieren políticas que fomenten su independencia, libertad y el mantenimiento en el tiempo del mayor nivel de actividad que sea posible. (Instituto Nacional de Estadística, 2010)

Se puede concluir esta primera parte de la contextualización diciendo que:

- Se dibuja para un futuro no tan lejano una sociedad en la que los mayores van a prevalecer cuantitativamente, lo cual obligará a una presencia más activa de ellos en la sociedad.
- Deberá educarse desde ahora a la población adulta para que sepa ocupar el mayor tiempo libre que tendrá de mayor en el futuro, especialmente para el trabajo como voluntarios.
- Las políticas actuales hacia personas mayores deberán tender hacia el mantenimiento en el mayor nivel de actividad posible a la persona mayor, y hacia la posesión de mayores conocimientos mediante el acceso a las nuevas tecnologías de la información.
- Se deberá atender la problemática específica que presentarán las personas mayores en situación de dependencia.

En la segunda parte del marco contextual se va a hacer referencia a dos estudios realizados uno a nivel nacional, y el otro a nivel autonómico, y que presentan un diagnóstico de la situación del voluntariado en España en 2018 y en Aragón en 2016.

Del estudio “Así somos en 2018: Retrato del voluntariado en España” se pueden extraer los siguientes datos:

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- La persona voluntaria tipo es una mujer, nacida en España, de 44 años, casada o que vive en pareja.
- De las entidades estudiadas el 24,5% desarrollan actividades de voluntariado en el ámbito de las personas mayores.
- La principal vía de captación de voluntarios por parte de las entidades es la de las relaciones personales (87%). La segunda vía más usada es Internet (70,4%), bien mediante la página web de la entidad, bien mediante las redes sociales. Cabe destacar el porcentaje relativamente bajo de entidades que acuden a los centros educativos como vía de captación de personas voluntarias. Una explicación a este hecho, pudiera ser la exigencia relativa a la edad que las entidades se auto imponen, ya que si se busca personas voluntarias con 16 (a veces 18) años o más, quizá no merezca la pena un esfuerzo en ese ámbito.
- Las personas voluntarias dedican entre una y tres horas a las actividades de voluntariado y suelen realizarlas una o más de una vez a la semana.
- El 95,1% de entidades refiere contar con un seguro para las personas voluntarias. Más destacable, en un sentido negativo, es el 63,2% de entidades en las que se ofrece un certificado de reconocimiento de la acción voluntaria, tasa enormemente baja si tenemos en cuenta que es otro requisito prescrito por la ley. La mayoría de entidades (94,9%) cuentan con una persona responsable de voluntariado. Tres de cada cuatro entidades hacen cursos de formación (78,4%) o planes de acogida (72,2%). Un código ético del voluntariado está presente en un 64,4% de entidades, en 53,3% hay un plan o sistema de calidad y en solo un 41,3% se desarrolla un plan de igualdad.
- Respecto a las actividades que realizan las personas voluntarias destacan por su frecuencia el acompañamiento y la participación en actividades de ocio.

En el estudio “Diagnóstico de las entidades de voluntariado en Aragón” realizado en 2016 por la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón, se recogen los siguientes datos:

- El 6,8% de las entidades de voluntariado estudiadas ejercían su actividad en el ámbito de las personas mayores. La mayoría de ellas, el 83% llevan a cabo actuaciones de carácter permanente.
- En lo que se refiere a la financiación, el 40,4% de las entidades estudiadas afirmó como fuente principal las subvenciones públicas. La segunda fuente de financiación era la que provenía de las cuotas de las personas socias (28,9%) y en tercer lugar la prestación de servicios (16,7%). Por detrás de estas aparecen las donaciones, subvenciones privadas, fondos propios y ventas de productos.
- La mitad de las personas voluntarias de las entidades aragonesas que participaron en el estudio, se encontraban entre los 31 y los 65 años. El 30,9% de los voluntarios y voluntarias se encontraban en la cohorte de edad más joven (menor de 30 años). Los mayores de 65 años representan el 18,5% del voluntariado. En cuanto a la distribución por sexos el 61,2% eran mujeres y el 38,8% son hombres.
- La mayoría de las entidades participantes del estudio contaban con seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes para las personas voluntarias. También disponían de una persona responsable del voluntariado y de un plan de formación (formación inicial y continuada).

## *“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- El 61% de las entidades disponía de un sistema reglado de evaluación/seguimiento de proyectos, y el 59,8% de normas de calidad.
- En cuanto a las entidades locales (sólo 38 de todo Aragón) destacar que el 18,9% de los municipios disponía de un punto de información u oficina de voluntariado. El 15,8% contaba con personal municipal dedicado a este ámbito y el 13,5% contemplaba una partida presupuestaria específica para voluntariado. Sólo el 8,1% de los ayuntamientos tenían un plan o programa de voluntariado. Para fomentar el voluntariado la principal medida adoptada por las entidades locales era la concesión de subvenciones y firma de convenios con entidades de voluntariado, así como la cesión de espacios públicos. El 22,2% de los ayuntamientos destinan sus actividades de voluntariado a las personas mayores.
- Con respecto a las comarcas sólo hubo una participación en el estudio de 7, respecto a las 33 existentes en la comunidad autónoma, por tanto, los datos no son muy valorables. Al igual que en el caso de los ayuntamientos, para fomentar el voluntariado la principal medida adoptada era la concesión de subvenciones y firma de convenios con entidades de voluntariado, así como la cesión de espacios públicos. Sólo una de las siete comarcas estudiadas dedicaba actuaciones de voluntariado en el ámbito de las personas mayores.
- Por último, se analizó el voluntariado de la Universidad de Zaragoza y de la Universidad de San Jorge. Destaca la escasa participación por parte de los estudiantes en este tipo de actividades, el 0,6% en la Universidad de Zaragoza y el 2,1 % en la de S. Jorge. Llama la atención también la diferencia de sexos, un 83% son voluntarias frente al 17% de voluntarios. Señalar que en el año en el que se realizó el estudio ambas universidades no disponían de seguro de responsabilidad civil ni de accidentes para las personas voluntarias. Sin embargo, sí estaban muy definidas y planificadas las acciones de sensibilización y captación de nuevos voluntarios.

Además de los dos estudios señalados anteriormente que muestran la fotografía actual del voluntariado en España y Aragón, se han consultado otras fuentes de información de la comunidad autónoma aragonesa.

La Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, la cual, según se puede leer en su página web es “una entidad sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Aragón y que tiene sus fines en el fomento y la defensa del voluntariado” engloba a 89 entidades de voluntariado, de las cuáles 12 realizan su actividad en el ámbito de las personas mayores y se señalan a continuación:

- AFEDABA “Los Calatravos” (Asociación de Familiares de Enfermos con Alzheimer del Bajo Aragón)
- AFEDACC (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Caspe y comarca”
- AFEDAZ (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer)
- SRED (Seniors en Red)
- CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA ZARAGOZA

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- FUNDACIÓN CANFRANC
- FUNDACIÓN LA CARIDAD
- FUNDACIÓN PÉREZ GOTOR Y NUESTRA SEÑORA DE SANCHO ABARCA
- FUNDACIÓN REY ARDID
- REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL
- ASOCIACIÓN VOLUNTARIADO EN GERIATRÍA

De estas 12 entidades, 8 de ellas realizan actividades de acompañamiento a personas mayores (sanas o enfermas) en el domicilio, la residencia o el hospital. De estas ocho, cinco tienen programas de ocio y tiempo libre para las personas mayores que incluyen actividades como fiestas, meriendas, lectura, música... Sólo una de ellas habla de favorecer las relaciones intergeneracionales con el objetivo de combatir la soledad de los mayores. Destacar la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, como la única entidad de las anteriormente mencionadas en la que sus miembros son personas mayores, es decir, estas personas mayores son las que realizan las actividades de voluntariado.

La información extraída de la Plataforma del Voluntariado de Aragón (“Entidad privada sin ánimo de lucro que agrupa a entidades unidas por el nexo común del voluntariado con la idea de promocionar y difundir la Acción Voluntaria en la Sociedad y demás estamentos”) es similar a la de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, ya que aúna a muchas de las entidades de ésta. Incorpora el Voluntariado del Hospital San Juan de Dios que posee un programa de atención a personas en el domicilio que han estado hospitalizados o pertenecen a alguno de los servicios de dicho hospital. Realizan actividades de acompañamiento domiciliario y paseos entre otras.

Hasta aquí se han ido enumerando distintas entidades que realizan actividades de voluntariado en el ámbito de las personas mayores en Aragón. La mayoría de ellas están constituidas como asociaciones (AFEDABA, AFEDACC, AFEDAZ, Seniors en Red, Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, Asociación Voluntariado en Geriatría) o fundaciones (Fundación Canfranc, Fundación La Caridad, Fundación Pérez Gotor y Nuestra Señora de Sancho Abarca, Fundación Rey Ardid).

Cáritas Española según se puede leer en su página web es la confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica. Se halla inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia de España como asociación.

Cruz Roja Española es una institución humanitaria de carácter voluntario y de interés público, que desarrolla su actividad bajo la protección del Estado Español ejercida a través del Consejo de Protección.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es una organización internacional de cooperación sin ánimo de lucro. Se trata de una institución que forma parte de la Iglesia y, por tanto, distinta a las Organizaciones No Gubernamentales.

En general las diferentes entidades cuentan con un programa de formación inicial para las personas voluntarias. En algunas entidades donde el voluntariado se dirige a diversos ámbitos hay una entrevista inicial para saber a qué área de actuación se quiere dedicar la persona voluntaria. Una entidad de las enumeradas anteriormente exige un compromiso por parte del voluntario como mínimo de dos horas semanales, requisito que no señalan el resto de entidades en sus páginas web.

Mencionar también el programa de voluntariado de la Universidad de Zaragoza. El reconocimiento de créditos por actividades de voluntariado tiene como objetivo fomentar el compromiso y la implicación social de los jóvenes para contribuir a una sociedad más justa, sostenible y solidaria. Por estas actividades se reconocen como máximo dos créditos por curso académico, y hasta un máximo de seis en la titulación. Entre las entidades desde las que se puede realizar voluntariado están Fundación Amigos de los Mayores, Cáritas, Cruz Roja, Fundación Canfranc, Hospital San Juan de Dios y Seniors en Red. Estas entidades desarrollan actividades de acompañamiento y de ocio y tiempo libre con las personas mayores.

Por parte del Gobierno de Aragón el Instituto Aragonés de Juventud lanza cada año la oferta de campos de voluntariado para jóvenes de 15 a 30 años. Sin embargo, en la comunidad autónoma de Aragón la mayoría de estos campos son del área de medio ambiente, no habiendo ninguno dedicado a las personas mayores.

Por último, se ha consultado el proyecto “Disfruta de la Experiencia” desarrollado en la localidad de Andorra (Teruel). Este proyecto nace en 1998 desde varias entidades andorranas (Servicios Sociales de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos, Residencia de la tercera edad del Ayuntamiento, Asamblea Local de Cruz Roja, Hogar de Personas Mayores del IASS y Centro de Educación de Adultos) dirigido al ocio saludable de las personas mayores. Además, intervienen varias figuras profesionales como docentes, trabajadores sociales, psicóloga y terapeuta Ocupacional. En la actualidad se trata de un proyecto consolidado, conocido y valorado en la localidad. Entre sus objetivos cabe destacar:

- Abrir a la comunidad el mundo de las personas mayores a través de actividades de intercambio intergeneracional.
- Fomentar que las personas mayores tengan un papel activo en la sociedad.

## *“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- Aunar los esfuerzos del mundo asociativo de mayores para lograr una mayor rentabilidad social.

Para llevarlo a cabo se reúnen quincenalmente los profesionales del proyecto para valorar la actividad realizada y planificar la siguiente, también existen reuniones con los destinatarios para organizar las diferentes actividades que se van a llevar a cabo, y por último hay reuniones de coordinación con otras entidades donde se busca la colaboración e implicación de los centros educativos y otros responsables institucionales.

Para dar a conocer y participar en las actividades propuestas se elaboran carteles informativos que se distribuyen a las diferentes entidades y se utiliza el transporte de Cruz Roja. Para difundir las actividades realizadas se utilizan los medios de comunicación locales (TV, radio, periódico y revistas). En el curso escolar 2017-2018 algunas de las actividades realizadas fueron:

- Actividades intergeneracionales: Charlas en los colegios (“El mondongo”, “Juegos tradicionales”), talleres (elaboración de embutidos, elaboración de pan, costura, guiñote) y cuentacuentos.
- Otras: Día del voluntariado, arte terapia con mayores, taller hablar en público, curso formación continua de técnicos.

Las entidades participantes en el proyecto proporcionan los recursos materiales y humanos para llevarlo a cabo. Así asumen el costo de los materiales de las diferentes actividades en caso de no obtener subvención. Esto a veces supone un obstáculo para la consecución del proyecto.

Hasta aquí el desarrollo del marco contextual. Se puede concluir destacando el envejecimiento de la población que hará necesario desarrollar estrategias para ocupar el tiempo libre que dispondrán los mayores, incluyendo entre otras, actividades de voluntariado. Por otro lado, el aumento progresivo de la población dependiente trae consigo el incremento de los cuidados que este grupo de población requiere.

Además de la oferta de voluntariado existente en la actualidad, hay que fomentar la participación de las personas jóvenes en estas actividades mediante estrategias de sensibilización y formación. En general habrá que educar a toda la población en la integración de acciones de voluntariado en su vida cotidiana para contribuir a una sociedad más justa, sostenible y solidaria.

Sin embargo, no podemos finalizar el marco contextual sin mencionar la situación actual de pandemia del coronavirus en la que la sociedad se halla inmersa.

En el contexto de emergencia COVID-19 que se da al tiempo de realización de este proyecto y TFM, el equipo investigador no puede sino mantener los datos expuestos anteriormente, sin embargo, tampoco puede pasar por alto el posible cambio de percepción de la sociedad y un mayor entrenamiento en diferentes formas de voluntariado producidas por las necesidades vecinales. Estas formas de voluntariado están en ocasiones organizadas y en otras ocasiones no. Por ello debemos hacer referencia a que no existen en el momento actual medidas o conclusiones contrastadas que poder incluir que modifiquen o actualicen este marco.

En este contexto surge una mayor identificación de la población general con sectores recluidos habitualmente, como población en situación de privación de libertad por sentencias condenatorias y población de residencias de mayores. Incluso han aparecido en medios de comunicación como radio, entrevistas a reclusos o ex-reclusos que ofrecen consejos para sobrellevar el confinamiento a la población general que no está emocionalmente preparada para esta situación. Además, se manifiesta una nueva sensibilidad de la población gracias a la aparición en los medios de comunicación de las situaciones de confinamiento y la soledad de los mayores, aunque no solo se ha conseguido sensibilizar ante su vulnerabilidad y soledad. También se han mostrado situaciones dramáticas acompañadas de una cierta “demonización” del trabajo realizado en algunas de esas residencias, pudiendo haber generado efectos negativos al desarrollo de la ejecución; por un lado, por la sensibilización hacia la vulnerabilidad de su salud, teniendo miedo a contagiar a esa población. Por otro lado, y observándose como hechos minoritarios y aislados, se ha mostrado no solo rechazo a estas instituciones, sino también a la población mayor, ya que en ciertas ocasiones incluso se ha llegado a culpabilizar a los sectores de población “vulnerables a la pandemia” de la pérdida temporal de derechos del resto, será algo que tengamos que tener en cuenta a la hora de promover la ejecución de este proyecto.

A nivel concreto se ha producido un confinamiento total a la población usuaria de residencias de mayores, quedando confinados en sus propias habitaciones y teniendo contacto exclusivamente con el personal profesional y en su caso, con sus compañeros de habitación. Esta situación de pérdida de contacto con el exterior y de interacciones produciría una aceleración del deterioro físico y cognitivo de estas personas, sobre todo en casos donde las medidas no puedan ir más allá del confinamiento y no haya recursos para el mantenimiento o generación de unas dinámicas de activación, estimulación y dinamización adecuadas al efecto de contrarrestar los efectos de esta soledad e inactividad.

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

A la vista de estas informaciones, el equipo investigador observa la necesidad de poner en marcha este proyecto con mayor urgencia si cabe, aunque no se sabe en qué momento será posible ni de qué manera. La propuesta desarrollada más adelante se enmarca en una situación de normalidad equiparable a la vivida antes del 15 de marzo de 2020, fecha de inicio del estado de alarma.

## **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Una vez contextualizado el voluntariado de las personas mayores en España y más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, se van a exponer los resultados de la investigación.

Borja es un municipio del noroeste de la provincia de Zaragoza situado a orillas del río Huecha, a 64 km de Zaragoza. Tiene una altitud de 448 m y una extensión de 106,7 kms. Cuenta con una población de 4931 habitantes, de los cuales 989 son mayores de 65 años, 414 hombres y 575 mujeres. Para poner en contexto el municipio es preciso destacar que una buena parte de su población trabaja en el sector primario, concretamente en la agricultura, ya que tanto el municipio de Borja como su comarca son unos de los más grandes exportadores de vino de todo Aragón.



**Ilustración 1. Municipio de Borja**

La distribución de la población mayor de 65 años se muestra a continuación en la siguiente tabla:

Distribución de la población de Borja  
> 65 años en 2018

65-69	Hombres	Mujeres
241	116	125
70-74	Hombres	Mujeres
228	109	119
75-79	Hombres	Mujeres
151	62	89
80-84	Hombres	Mujeres
169	59	110
85-89	Hombres	Mujeres
133	56	77
90-94	Hombres	Mujeres
50	9	41
>95	Hombres	Mujeres
17	3	14

Fuente: Gobierno de Aragón. Padrón municipal de habitantes.

#### Ilustración 2. Distribución de la población de Borja: > 65 años en 2018

A través del departamento de Servicios Sociales de la comarca se obtuvo la información que se detalla a continuación: Borja cuenta con 487 personas dependientes, aproximadamente la mitad de las personas mayores de 65 años. Los servicios más demandados por estas personas son el servicio de asistencia a domicilio, la residencia y la prestación económica. En la comarca sólo hay una persona que presta voluntariado en el Centro Ocupacional de Agón a petición propia.

Por otro lado, señalar que Borja tiene dos residencias de personas mayores, una de gestión pública (IASS) y otra de gestión privada (Fundación Sancti Spiritus). La primera cuenta con 98 plazas de estancia definitiva, 15 plazas de estancia diurna y 4 plazas de estancia temporal. La segunda dispone de 70 plazas de estancia definitiva.

Tras entrevistar a las directoras de ambos centros, D<sup>a</sup> Herminia de Miguel Laborda y D<sup>a</sup> Esmeralda Jimenez Ferrández, manifiestan la necesidad de disponer de voluntariado, sobre todo para acompañamiento de residentes. Acompañamiento de todo tipo: a visitas médicas, al banco, a comprar, a pasear o dentro del centro. Las dos personas entrevistadas coinciden que el perfil de voluntariado más adecuado serían las personas jóvenes porque no sólo se beneficiaría de esta prestación la persona usuaria sino también los propios jóvenes.

Del mismo modo señalan a las personas jubiladas como personas idóneas para desarrollar voluntariado, ya que disponen de más tiempo para realizar este tipo de acciones. Cuentan cómo en ninguno de los dos centros existe voluntariado estable y organizado; de manera espontánea alguna persona en momentos puntuales realiza alguna labor de jardinería, mantenimiento, dirección de la coral, actuación... Hay épocas del año como la Navidad, en los que son varias las asociaciones del pueblo o centros educativos los que quieren participar de algún modo con las personas mayores de la residencia. Pero remarcan que son momentos puntuales y este deseo de participación no se mantiene a lo largo del año.

De esta manera se envió un cuestionario a través de correo electrónico a 26 asociaciones, entidades y centros educativos de Borja. De éstas se ha recibido la respuesta de 13 y todas excepto una, están dispuestas a colaborar con las residencias prestando alguna actividad. Las actividades propuestas son:

- Visita anual con los Gigantes y Cabezudos a los centros.
- Acompañamiento de todo tipo y manualidades, iniciativas propuestas por la Asociación de Viudas y Cruz Roja Juventud.
- Visita navideña, envío de postales o cartas, intercambio de experiencias, juegos de mesa, jardinería y horticultura: Actividades propuestas por un centro educativo y con el compromiso de realizarlas mensualmente o trimestralmente.
- Actividad musical dos veces al año, propuesta por el Coro Infantil.
- Concierto a cargo de la Orquesta Laudística de Borja dos veces al año.
- Animación a la lectura y actividades de refuerzo de la memoria proporcionadas por la Escuela de Adultos.
- Actividades físicas de carácter semanal proporcionadas por profesionales del polideportivo una vez a la semana de octubre a junio.

Cruz Roja contestó al cuestionario que no podía asumir ninguna actividad de voluntariado en las residencias ya que, tienen falta de voluntarios para las actividades que ellos realizan. Éstas son: reparto de alimentos, apoyo social a inmigrantes, apoyo escolar a hijos de inmigrantes.

Las asociaciones que han contestado han expuesto que la necesidad de crear una red de voluntariado es alta, según la escala que se les dio para contestar, las personas que la han contestado la han catalogado de “muy importante”, lo cual es un dato esperanzador que expone las ganas de involucrarse de las asociaciones en el voluntariado en residencias.

Para conocer la realidad del voluntariado en organizaciones que lo tienen integrado dentro de las mismas entrevistamos a D. David Zabalza Martínez, trabajador social de Cáritas Zaragoza. Esta organización cuenta con 1.000 voluntarios siendo el perfil de los mismos “mujer mayor de 60 años”. El voluntariado se realiza de manera organizada y reglada

estando todas las personas voluntarias aseguradas. Tienen unos horarios establecidos para participar en las diferentes actividades. Cuando una persona se acerca a Cáritas Zaragoza porque quiere ser voluntario es recibida por una persona responsable del voluntariado de la organización y se lleva a cabo la entrevista inicial, la formación y el primer acompañamiento a la primera tarea asignada. Posteriormente en cada área de trabajo hay un responsable del voluntariado que supervisa a los voluntarios de su área específica. Cuando se le preguntó por la viabilidad de crear una red de voluntariado conjunta para todo el municipio de Borja o comarca contestó que sí, pero señaló que se deben definir muy bien las necesidades de la población, definir muy bien qué se quiere conseguir con el voluntariado y desarrollar proyectos muy estructurados de principio a fin. Señaló a los jóvenes como los más idóneos para el voluntariado con personas mayores ya que las experiencias personales previas en este ámbito habían sido muy positivas, “los jóvenes tienen muy buena predisposición de colaborar con personas mayores”. A él las personas mayores de 50 años no le parecen tan apropiadas para este tipo de voluntariado porque o bien trabajan, o cuidan a sus nietos o los hay que “no hacen nada”. Estos últimos son difíciles de enganchar a este tipo de proyectos. Con respecto a las dos entidades que funcionan en el municipio, Cáritas y Cruz Roja, ve la posibilidad de trabajar este tipo de voluntariado desde Cruz Roja Juventud. Le parecería una buena apuesta el organizar un campo de trabajo con los dos centros residenciales en verano. Señaló otras necesidades de voluntariado en el municipio como acompañamiento infantil a niños con necesidades educativas (reforzar lo que ya viene haciendo Cruz Roja), y acompañamiento social a personas en riesgo de exclusión.

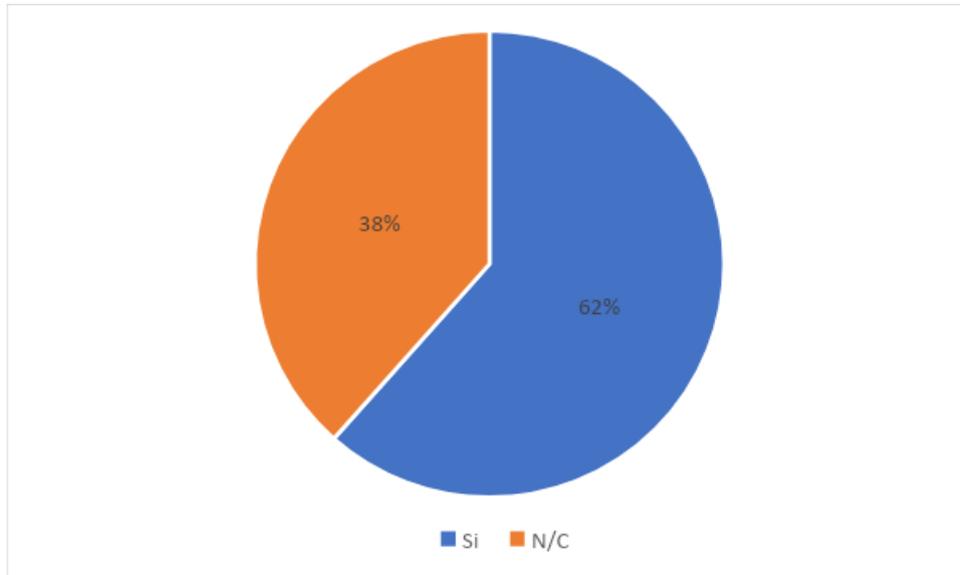
Con la información obtenida en la investigación el voluntariado con el que cuenta el municipio en el momento actual es el siguiente:

- Cáritas: Lleva a cabo el reparto de alimentos procedentes de banco de alimentos.
- Cruz Roja: Reparto de alimentos, apoyo social a inmigrantes, apoyo escolar a hijos de inmigrantes.
- Cruz Roja Juventud: Colaboración con el ayuntamiento (cabalgata de Reyes, Halloween, carnaval), acampadas de fin de semana con niños de entre 8 y 16 años, y colaboración con otras asociaciones.

Este es el voluntariado que se realiza de manera organizada. Se puede observar que ninguna de sus actividades se destina como tal al colectivo de las personas mayores.

De manera no organizada la parroquia sí que realiza acompañamiento de personas enfermas, y las diferentes asociaciones y centros educativos del municipio colaboran esporádicamente con las residencias de personas mayores.

También se pasó un cuestionario a usuarios y familiares de los dos centros residenciales. Cabe destacar, que la mayor parte de las familias de los usuarios que dieron respuesta estarían dispuestas a que se realizasen labores de voluntariado en las residencias del municipio, de hecho, el 62% responde de manera positiva, tal y como se refleja en el siguiente gráfico:



*Fuente: Elaboración propia*

**Ilustración 3. ¿Estarían de acuerdo en que personas ajenas a la residencia realizaran actividades de voluntariado con su familiar?**

Las familias tal y como se refleja en los resultados de los cuestionarios reflejan el interés en realizar labores de voluntariado en cuanto a salir a pasear, actividades lúdicas, acompañamientos, etc. Algunas incluso se ofrecían a ser ellos mismos los que realizaran dichas tareas de voluntariado, no solo ir de visita a ver a su familiar, si los necesitaban para sacar por ejemplo a pasear a otro residente se ofrecían ellas mismas.

En cuanto a los propios usuarios de las residencias son mayoría los que estarían de acuerdo en participar si se realizasen actividades de voluntariado en el centro.

Destacar de estos resultados la necesidad, por parte de las directoras de los dos centros residenciales, de acciones periódicas de voluntariado con los usuarios, tanto de ocio y tiempo libre, como de acompañamiento. Señalar también el interés de las diferentes asociaciones, entidades y centros educativos del municipio de participar en estas acciones, así como la aceptación de las mismas por parte de los familiares y usuarios de los centros.



## **PROPUESTA**

Una vez definido el marco contextual y analizados los resultados de la investigación, se dispone de datos suficientes para desarrollar una propuesta.

Teniendo en cuenta que el colectivo de mayores es voluminoso y es más fácil identificar una primera población diana en los usuarios de las residencias de mayores existentes en el municipio de Borja, 170 usuarios, focalizamos en estas personas la planificación inicial.

Este proyecto se nutrirá inicialmente de forma exclusiva de personas voluntarias pertenecientes a asociaciones, entidades y centros educativos preexistentes en la localidad, estén estas inscritas o no como entidades de voluntariado, pasando a colaborar estas asociaciones, entidades o centros educativos, en la programación de la actividad voluntaria de las dos residencias, y manteniendo las personas voluntarias su rol de participantes de estas asociaciones autónomas en su programación y organización propia y de otro lado, enlazando capacidades y habilidades desarrolladas previamente por la participación en sus asociaciones y complementadas por las adquiridas en esta nueva red.

Entre otras obligaciones, las asociaciones deberán elaborar y aprobar sus normas de participación voluntaria y suscribir una póliza de seguro u otra garantía financiera para cubrir la seguridad de las personas voluntarias y personas destinatarias de la actividad de voluntariado (Art 16 Ley de voluntariado de Aragón).

La propuesta inicial que se plantea es la creación de una red de voluntariado para realizar actividades de ocio y tiempo libre con las personas mayores de las dos residencias de la localidad de Borja (Residencia de Personas Mayores del IASS y Hospital “Sancti Spiritus”).

La propuesta pertenece al ámbito de la innovación social. Según Robin Murray definimos las innovaciones sociales como “ideas (nuevos productos, servicios y modelos) que satisfacen las necesidades sociales y crean nuevas relaciones o formas de colaboración. Innovaciones que mejoran las capacidades de la sociedad para su funcionamiento”. Como expuso Javier Fernández (Técnico de cultura del Ayuntamiento de Zaragoza) en clase de “Dirygess”, la innovación social propone un cambio en el sistema para mejorar las condiciones sociales de las personas. La innovación social pone el foco en las personas, tratándolas como parte de la solución y no como del problema, desarrollando nuevas formas de colaboración entre ellas. Los ciudadanos cada vez más formados aceptan un papel de

mayor protagonismo en su propio cambio y crean comunidades de participación, que les aportan sentimientos de afecto y pertenencia entre otros.

Este proyecto se llevará a cabo a través de su liderazgo compartido. No se trata de realizar una implantación directiva, sino de acompañar y orientar a la comunidad en su organización y desarrollo desde un conocimiento técnico.

La propuesta actual incluye acciones concretas, aunque se espera que evolucione a lo largo del tiempo por las demandas y necesidades sentidas de los propios participantes, y por la implicación de las administraciones y/o entidades.

Se contará con un proceso participativo de la comunidad, pero es necesario reflejar que no se trata de modo estricto de un proceso de desarrollo comunitario, puesto que, aunque el equipo está abierto al enriquecimiento y a la evolución del proyecto, parte de unas necesidades detectadas previamente por los técnicos, y tiene una ideación previa a la participación. Por otro lado, se pretende crear comunidad a través de un “colectivo” concreto en que se centra el grueso de la intervención.

### **Definición**

Para definir la propuesta se ha utilizado una herramienta trabajada en clase, el CANVAS. Esta metodología fue propuesta por Alexander Osterwalder en 2004 y se conoce como Modelo Canvas. Se trata de un lienzo que plasma la idea del proyecto o negocio detallando y estableciendo las relaciones entre los distintos componentes del mismo, así como de los factores que influyen en él.

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

El CANVAS del proyecto se expone a continuación:

<b>Aliados Clave</b> - Directoras residencias de Borja - Ayuntamiento y Comarca - Asociaciones/entidades/centros educativos - Cruz Roja Juventud	<b>Actividades Clave</b> - Cronograma de actividades de septiembre a junio	<b>Propuesta de Valor</b> Sentimiento de pertenencia y utilidad a la comunidad, crecimiento personal y adquisición de roles de responsabilidad y compromiso.	<b>Relación con el Cliente</b> -Relación personal, de cercanía y disponibilidad - Espíritu crítico siempre dispuestos a mejorar - Abiertos a nuevas propuestas	<b>Segmentos de Clientes</b> - Usuarios de las dos residencias de mayores de Borja - Familiares - Personas voluntarias
<b>Recursos Clave</b> - Coordinador - Equipo técnico - Asociaciones/entidades/centros educativos - Personas voluntarias - Formadores - Espacios físicos - Subvenciones - Seguro de responsabilidad civil - Material fungible	<b>Canales</b> - Reunión informativa a usuarios/familiares - Folleto informativo, cartelería, redes sociales, radio local, revista "Mi y una historias de la residencia de Borja" - Sesiones formativas, reuniones trimestrales, asamblea anual - Encuestas (satisfacción actividad, calidad de vida/crecimiento personal)			
<b>Estructura de Costes</b> - Salario del coordinador - Seguro responsabilidad civil - Coste material (comunicación / actividades) - Espacios físicos - Formación		<b>Estructura de Ingresos</b> - Subvenciones del ayuntamiento y comarca - Presupuesto de asociaciones/entidades/centros educativos - Presupuesto de las dos residencias de Borja		

**Ilustración 4. CANVAS**

Se puede concluir que el plan inicial de acción para llevar a cabo el proyecto será el de poner en contacto y crear relación entre las diversas entidades e instituciones existentes en el municipio de Borja, que serían las asociaciones, entidades, centros educativos, los servicios públicos de salud y servicios sociales, las residencias de mayores y la corporación municipal. Inicialmente se planificaría un cronograma de actividades, de septiembre a junio, en las dos residencias de Borja, llevadas a cabo por las diferentes asociaciones, entidades y centros educativos, así como se plantearía la forma de acceso de las personas mayores a la actividad de acompañamiento.

Para ello se concretarán varias reuniones entre el equipo técnico, los responsables de los centros residenciales y los de las asociaciones, entidades y centros educativos. Se definirán los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, así como las fuentes de financiación. Se diseñará un plan de comunicación para darlo a conocer y se establecerán los mecanismos para evaluar las diferentes acciones desarrolladas en el proyecto.

Se quiere señalar que los miembros del proyecto se han puesto en contacto con el Ayuntamiento de Borja para dar a conocer la finalidad del mismo. Este contacto tuvo lugar de manera simultánea a la consecución de la fase de investigación. El Ayuntamiento es un aliado clave en este proyecto ya que de él depende la viabilidad del mismo desde el punto de vista financiero, lo cual se detallará más adelante.

Debido a la pandemia del coronavirus y como se detalla posteriormente, habrá que modificar la propuesta inicial del cronograma de actividades si quiere ponerse en marcha el próximo mes de septiembre. Pero como el futuro es todavía muy incierto se expondrán

los recursos, la financiación, el plan de formación, el plan de comunicación y el plan de evaluación necesarios para la consecución de la idea inicial del proyecto “Enredando personas, tejiendo comunidad”.

### **Objetivos de la Red de Voluntariado**

1. Mantener la calidad de vida de la población de Borja, especialmente la población mayor.
2. Generar un proceso de densificación del tejido social y relacional.
3. Enriquecer el desarrollo personal en todas las fases del ciclo vital.
4. Utilizar eficientemente los recursos materiales y humanos existentes y potenciales del municipio.

### **Planificación del cronograma de actividades**

Para poder establecer un cronograma de actividades que incluya las propuestas dadas por las asociaciones, entidades y centros educativos en la fase de investigación se planifican tres reuniones. La primera tiene lugar entre uno de los participantes de este proyecto y las dos directoras de los dos centros residenciales. En la segunda reunión se convoca a un representante de cada asociación, entidad o centro educativo dispuesto a colaborar con el coordinador de la red de voluntariado. La tercera reunión integrará al equipo técnico y a los representantes de las asociaciones, entidades y centros educativos.

Es preciso señalar que la realización de este cronograma no se ha llevado a cabo como se pensó al inicio del proyecto, debido a la irrupción de la pandemia del coronavirus. Ha sido necesario reinventar nuevas formas para continuar desarrollando la propuesta de la creación de una red de voluntariado en Borja.

#### **Primera reunión**

- **Objetivo:** Dar a conocer a las directoras de las dos residencias de personas mayores de Borja las propuestas de las asociaciones, entidades y centros educativos.
- Un miembro del proyecto, el cuál es conocedor de los dos centros residenciales (en uno de ellos ha trabajado durante 16 años y en el otro ha tenido a un familiar como usuario durante 14 años) y además vive en Borja desde el año 2003, ha recogido las propuestas de las asociaciones, entidades y centros educativos, y las ha distribuido a lo largo de los meses de septiembre de 2020 a junio de 2021, estableciendo así un cronograma inicial de actividades. Dicho cronograma se ha enviado por mail a las dos directoras de las dos residencias para que ellas hagan las sugerencias o modificaciones que crean oportunas. Se les ha explicado que las actividades se han reflejado a lo largo de una semana, lo cual no quiere decir que se vayan a realizar durante toda la semana, sino uno de los días de la misma, día que se concretará más adelante con la asociación, entidad o centro educativo que corresponda. No se trata

más que de una orientación aproximada de fechas con la finalidad de que las actividades se lleven a cabo de manera periódica a lo largo de todo el año. También se les ha indicado que hay dos asociaciones, Asociación de Viudas “Virgen del Pilar” y Cruz Roja Juventud que se han ofrecido a hacer acompañamientos de las personas mayores. Esto no se ha especificado en el cronograma, pero se debe tener en cuenta para que según las necesidades de los residentes se hagan propuestas en este sentido. Del mismo modo se piensa que el desarrollo de actividades intergeneracionales debería ocupar más tiempo en el cronograma, ya que los residentes serían parte activa de las mismas y no sólo sujetos pasivos receptores de servicios. Así pues, habrá que tener en cuenta este punto para concretarlo posteriormente con los centros educativos. Por último, señalar que el cronograma se complementará con una actividad anual de encuentro y ocio que consistirá en una salida fuera del municipio (Monasterio de Veruela, Tarazona, Zaragoza...) para las personas mayores (se contará con personas voluntarias de las asociaciones, entidades y centros educativos, y con profesionales de las residencias para llevarla a cabo), actividad que deberá ser aprobada en la tercera reunión que se expone más adelante.

#### Segunda reunión

- Objetivo: Conocimiento del proyecto y profundizar en el concepto de actividades intergeneracionales.
- El coordinador de la red de voluntariado se reunirá con un representante de cada asociación, entidad y centro educativo para presentar el proyecto y profundizar en el conocimiento de las actividades intergeneracionales. Se ofrecerá información sobre el concepto de dichas actividades, sus beneficios y ejemplos de las mismas que han podido realizarse en este u otros municipios previamente.
- Esta reunión se propone como toma de contacto inicial entre participantes por lo que se tratará de crear un ambiente distendido y de conocimiento del otro, y de las actividades que realizan habitualmente, para fomentar lazos más informales a lo largo del desarrollo del proyecto.
- Se informará a los representantes de las asociaciones, entidades y centros educativos de la necesidad de una formación básica inicial en voluntariado por parte de las personas que vayan a llevar a cabo las diferentes actividades. Dicha formación tendrá lugar antes de la puesta en marcha del cronograma y su contenido se detalla más adelante.
- Se dará a conocer la realización de un taller para los responsables de las asociaciones, entidades y centros educativos cuyo objetivo será el de facilitar la realización de las tareas de seguimiento y coordinación de las actividades de voluntariado. En dicho taller se explicarán los instrumentos iniciales de evaluación de las actividades (Ficha de actividad y seguimiento), además de resolver dudas sobre el voluntariado u otras cuestiones.
- La consecución de esta reunión se podrá llevar a cabo de manera presencial o telemática dependiendo del momento en el que se lleve a cabo y siguiendo la normativa de desescalada ordenada por el Gobierno.

### Tercera reunión

Una vez que las dos directoras de las residencias de personas mayores han dado el visto bueno al cronograma propuesto y los representantes de las asociaciones, entidades y centros educativos son conocedores del proyecto se llevará a cabo una tercera reunión.

- Objetivo: Consensuar el cronograma definitivo de actividades entre las directoras de las dos residencias y los representantes de cada asociación, entidad y centro educativo, acogiendo nuevas propuestas por parte de estos y atendiendo a las necesidades más demandadas por las primeras.
- La idea inicial de la tercera reunión antes de la pandemia del coronavirus era aquella en la que el equipo técnico y un representante de cada asociación, entidad y centro educativo aprobaban el cronograma de actividades definitivo a desarrollar entre los meses de septiembre de 2020 y junio de 2021. Se trataba de una reunión presencial liderada por el coordinador de la red de voluntariado. Sin embargo, en el momento actual de desarrollo de la propuesta (mayo de 2020) el futuro es incierto. La orden SAN/361/2020, de cuatro de mayo, relativa al levantamiento gradual de medidas de confinamiento en los centros de servicios sociales especializados hace referencia entre otras, a la posibilidad de realizar actividades grupales que incluyan a tres residentes como máximo. En ningún momento se permite la entrada a los centros de personas ajenas a los mismos (a partir del 25 de mayo en Aragón se permite la entrada de un familiar por residente). Por tanto, en este escenario actual es difícil aprobar un cronograma de actividades como las pensadas al inicio del proyecto, porque no se tiene la certeza de que se puedan llevar a cabo, y es por ello que el contenido de esta tercera reunión deberá modificarse. Para ello sería necesario que las asociaciones, entidades y centros educativos enviaran nuevas propuestas para realizar con las personas mayores en la situación actual de restricción de movilidad y agrupación. Actividades que deberán ser contrastadas con las nuevas necesidades y recursos que disponen las personas mayores de los centros residenciales, y de las que informarán las dos directoras de estos centros.

### Situación actual

Llegados a este punto y ante un nuevo escenario con el que no se contaba hasta mediados del mes de marzo del 2020, es preciso hacer una serie de consideraciones:

- Como se ha indicado en el marco contextual, se ha producido un confinamiento total a la población usuaria de residencias de mayores, quedando confinados en sus propias habitaciones y teniendo contacto exclusivamente con el personal profesional y en su caso, con sus compañeros de habitación. Esta situación da lugar a una aceleración del deterioro físico y cognitivo de estas personas, sobre todo en casos donde las medidas no puedan ir más allá del confinamiento y no haya recursos para el mantenimiento o generación de unas dinámicas de activación, estimulación y dinamización adecuadas para contrarrestar los efectos de esta soledad e inactividad.
- Los residentes necesitan más que nunca una ocupación de su ocio y tiempo libre.

## *“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- A día 5 de mayo no se permite la entrada a ninguna persona ajena a la residencia, entendiéndose como personal propio del centro a los residentes y a los trabajadores. A partir del 25 de mayo sólo se permite la entrada de un familiar por residente. Tampoco se permiten las actividades grupales que incluyan a más de tres residentes ni las salidas a la vía pública.
- Para minimizar riesgos, los centros trabajan a mínimos, es decir, con el número de trabajadores indispensables para cubrir las necesidades básicas de los residentes. Esto conlleva una mayor carga de trabajo para dichos profesionales que no tienen tanto tiempo para paliar la soledad de los mayores confinados.
- Ha habido iniciativas por parte de los centros educativos del municipio de hacer llegar a los usuarios dibujos y mensajes de ánimo.
- La propuesta del cronograma inicial de actividades deberá modificarse por otras diferentes si quiere iniciarse el próximo mes de septiembre.

### **Puesta en marcha**

En septiembre de 2020 se dará inicio a las actividades propuestas en el cronograma. De manera paralela a la consecución del cronograma se llevarán a cabo reuniones periódicas mensuales del equipo técnico, trimestrales con los responsables de las asociaciones, entidades y centros educativos, y una asamblea general anual para finales de junio.

### **Recursos**

#### **Humanos**

- Coordinador de la red de voluntariado.
- Equipo promotor (equipo de investigación) formado por los tres autores del proyecto.
- Equipo técnico formado por el coordinador de la red de voluntariado, un representante de los servicios sociales comarcales, las dos directoras de las dos residencias de mayores, el coordinador de enfermería del centro de salud y un responsable de Cruz Roja (entidad presente en el municipio).
- Representantes y personas voluntarias que pertenecen a asociaciones, entidades y centros educativos del municipio.
- Formadores de las entidades colaboradoras, en su caso.
- Personas mayores.
- Personal de los centros residenciales.
- Personal de la Administración Local

#### **Materiales**

- Espacio físico donde tendrán lugar las reuniones trimestrales y la asamblea general. Será un local o sala cedida por el ayuntamiento del municipio.
- Espacio físico de los propios centros residenciales.

## *“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- Material fungible necesario para el desarrollo de las diferentes actividades de voluntariado, para la formación de las personas voluntarias, para la comunicación y evaluación del proyecto.
- Equipo informático.

### **Técnicas**

- De entrevista y cuestionario
- Trabajo en red
- Dirección de personas
- Dinamización de grupos y gestión de equipos
  
- Organización de reuniones
  
- Creativas para la planificación
  
- De coordinación
  
- Comunicativas
  
- De negociación
  
- De resolución de conflictos
  - De diseño visual
  - Asamblearias
  - De fomento de la participación

### **Instrumentos**

- Logotipo, folleto informativo, cartelería, redes sociales del ayuntamiento y página web de éste, revista y blog “Mil y una historias de la Residencia de Borja”, y periódico comarcal.
- Presentaciones visuales y auditivas para exposición de motivos, objetivos y la devolución de resultados, así como para formación.
- Ficha del voluntario y del usuario.
- Informes o comunicados de seguimiento para los elementos de participación (personas voluntarias de asociaciones/entidades/centros educativos)
- Acta de las reuniones.
- Para la evaluación del proyecto: Ficha de la actividad, ficha de seguimiento de la actividad, cuestionario de satisfacción de la actividad, cuestionario anual a participantes de la red de voluntariado (planteado a la totalidad de la población participante y procurando un mínimo de respuestas que ofrezcan fiabilidad de la muestra sobre el total)

### **Financiación**

Dentro de este apartado vamos a reflejar aquellos apartados que habría que financiar por diversos medios, para ello se establecería un convenio entre las distintas entidades e instituciones participantes. Se disponen en una tabla (Anexo 12) las partidas iniciales de

previsión anual con las que respondería cada entidad. En dicha tabla, se cuenta con el Ayuntamiento de Borja, las dos Residencias de Mayores, las asociaciones, que también incluyen a los centros educativos, el grupo promotor, los propios usuarios, el servicio público de salud y servicios sociales. Cada entidad se divide en dos columnas en las que se valora el importe monetario que se aportaría y la valorización económica de recursos propios de uso por parte de las propias entidades.

- Gastos de personal:
  - Coordinador de proyecto; 1/3 de jornada equivalente a un grupo A2, nivel 22.
  - Un profesional por residencia; 5% de su jornada laboral equivalente a un grupo A2, nivel 22.
  - Trabajador social; 2,5% de su jornada laboral equivalente a un grupo A2, nivel 22.
  - Responsable del centro de salud; 2,5% de su jornada laboral equivalente a un grupo A2, nivel 22.
  - Tres miembros de grupo promotor; 4 horas semanales equivalente a un grupo A2, nivel 22.
  - 20 personas voluntarias equivalentes a un grupo laboral E nivel 12.
- Coste del material de comunicación que se distribuye entre Ayuntamiento y residencias.
- Gastos en locales los cuales serían cedidos por los dos centros residenciales, y el ayuntamiento.
- Coste de los materiales para la realización de las actividades asumidos por los centros residenciales y por las asociaciones, entidades y centros educativos en proporciones variables.
- Gastos en formación para los que se valora 40€ hora y que contaría con los profesionales del equipo promotor, de Cruz Roja y del Instituto Juan de Lanuza que imparte el Grado Medio en Atención a la Dependencia, y se podría estimar un posible desembolso económico por parte de Ayuntamiento y asociaciones para la contratación puntual de formadores especializados.
- Seguro de responsabilidad civil de la persona voluntaria a cargo de la asociación, entidad o centro educativo al que pertenezca.
- Seguro de responsabilidad civil de la persona destinataria de la actividad no cubierto excepcionalmente por las Residencias de Mayores o propios espacios del Ayuntamiento, cubierto por las personas destinatarios.

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- Gastos urgentes y/o no previstos que contará, entre otras, con la aportación de las cuotas simbólicas de las personas destinatarias de la actividad.

En cuanto a la financiación correspondiente por parte de las administraciones públicas, la red de voluntariado podría tener acceso a las referidas al ámbito autonómico y local que se prevé que se mantengan de manera similar para los siguientes años, aquellas que se podrían solicitar en este año serían:

- ORDEN CDS/312/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del Instituto Aragonés de Servicios Sociales; en esta orden se contempla lo siguiente:

- a) Programas financiados con recursos propios de la Comunidad Autónoma entre los que se incluyen programas y proyectos encaminados a: Mejorar la calidad y la esperanza de vida saludable dentro del contexto social y cultural en el que viven las personas mayores, incrementar la participación activa de las personas mayores en la sociedad, desarrollar relaciones de colaboración y convivencia entre personas mayores que viven en localidades poco pobladas cercanas entre sí para evitar el aislamiento social.

- b) Podrán ser personas beneficiarias las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, incluidas las entidades del Tercer Sector de Acción Social que se propongan desarrollar alguno de los Programas de actuación recogidos en el artículo 2 de esta orden, y cumplan los requisitos y condiciones previstos en la presente orden y en la normativa aplicable en materia de subvenciones. Pero también podrán acceder a la condición de persona beneficiaria las agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que, aun careciendo de personalidad jurídica, puedan llevar a cabo los proyectos, actividades o comportamientos o se encuentren en la situación que motiva la concesión de la subvención.

- Solicitud de subvención directa al Ayuntamiento de Borja a través del siguiente enlace <https://borja.sedelectronica.es/dossier.1>

- Solicitud de subvención directa de la Comarca Campo de Borja a través del siguiente enlace <https://campoborja.sedelectronica.es/dossier.3>

## Plan de comunicación

En este apartado se va a desarrollar el plan de comunicación del proyecto, se identificarán los diferentes agentes a los que se les va a comunicar y los medios que se van a utilizar en esta comunicación.

En un primer momento, para desarrollar este plan de comunicación, se realiza un estudio para saber cuál es el público objetivo del programa, una vez que se tenga definido, ya se puede definir una estrategia para que la forma en que les llegue la información sea más adecuada, eficaz y de mayor calidad. La cronología del plan de comunicación está desarrollada en el Anexo 11.

### Agentes internos

Directoras residencias

Trabajadores de residencias

Asociaciones/Entidades/Centros educativos

### Agentes externos

Usuarios

Familias

Población del municipio

Organizaciones del municipio

#### Ilustración 5. Agentes Internos y Agentes externos

En la anterior ilustración se encuentran los diferentes agentes, aunque no a todos se les va a hacer llegar la información de la misma manera, se señalará cómo y de qué forma se va a realizar el plan de comunicación con cada uno de los agentes.

Para llevar a cabo dicho plan, se ha procedido a la creación de un logo del proyecto. En el logo se muestra la idea de voluntariado que se pretende realizar. Acciones de voluntariado con personas mayores en las residencias del municipio de Borja. Por lo tanto, se muestra una imagen de una persona mayor usuaria de una residencia y una persona voluntaria, sentados mientras charlan como dos amigos o amigas que han salido a disfrutar del parque.

## *“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

La creación de este logo se ha realizado sin contar con las imágenes corporativas de ninguna institución, ni del municipio. Con ello, se pretende que sea un proyecto de nueva creación que sea independiente de las organizaciones, aunque esté estrechamente relacionado y trabajen coordinadamente.

Para el diseño del logo se ha tomado como referencia el castillo de Borja, que es una de las señas de identidad del municipio. Por lo tanto, se ha realizado una simulación del contorno y se ha incorporado el nombre de la red de voluntariado: “ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”



**Ilustración 6. Logo del proyecto**

A continuación, se expone la manera en la cual se les ha hecho llegar la información a los diferentes agentes, tanto internos (Directoras y trabajadores de las residencias, asociaciones/entidades/centros educativos) como externos (170 usuarios y sus familiares, población general y organizaciones del municipio).

### Agentes internos

- 1.- Entrevista a las directoras de las dos residencias.
  - Objetivo: Dar a conocer el proyecto e identificar las necesidades de los usuarios.
- 2.- Cuestionario a los responsables de las asociaciones, entidades y centros educativos.
  - Objetivo: Dar a conocer el proyecto y averiguar si querrían participar en él y de qué manera.
  - Este cuestionario se envió por mail.
- 3.- Envío por mail a las directoras del cronograma inicial de actividades.
  - Objetivo: Dar a conocer las propuestas de las asociaciones, entidades y centros educativos.

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- Se le indica en el mail que pongan en conocimiento del personal de los centros el proyecto.

4.- Reunión del coordinador de la red y los responsables de las asociaciones, entidades y centros educativos.

- Objetivo: Profundizar en el proyecto y toma de contacto inicial entre los responsables de las asociaciones, entidades y centros educativos.

- La reunión se centraría en las actividades intergeneracionales, la formación básica en voluntariado y en los instrumentos de evaluación de las actividades.

- Se llevaría a cabo una reunión presencial si se cumpliesen los requisitos exigidos para el control de la pandemia del coronavirus. Si no se cumpliesen o en caso de rebrote del coronavirus se haría de modo telemático.

5.- Reunión entre el equipo técnico y los responsables de las asociaciones, entidades y centros educativos.

- Objetivo: Consensuar el cronograma definitivo de actividades.

- Se llevaría a cabo una reunión presencial si se cumpliesen los requisitos exigidos para el control de la pandemia del coronavirus. Si no se cumpliesen o en caso de rebrote del coronavirus se haría de modo telemático.

6.- Reunión mensual del equipo técnico.

- Objetivo: Exposición de sugerencias o incidencias acaecidas en el último mes.

- Se llevaría a cabo una vez puestas en marcha las actividades de voluntariado.

- La reunión sería presencial si se cumpliesen los requisitos exigidos para el control de la pandemia del coronavirus. Si no se cumpliesen o en caso de rebrote del coronavirus se haría de modo telemático.

7.- Reunión trimestral entre el equipo técnico y un representante de cada asociación, entidad y centro educativo.

- Objetivo: Evaluación del desarrollo del proyecto y planificación de acciones futuras.

- Se llevaría a cabo una vez puestas en marcha las actividades de voluntariado.

- La reunión sería presencial si se cumpliesen los requisitos exigidos para el control de la pandemia del coronavirus. Si no se cumpliesen o en caso de rebrote del coronavirus se haría de modo telemático.

8.- Asamblea general anual en la que participarán todos los perfiles de participante que deseen: Equipo técnico, personas voluntarias, usuarios de las residencias y familiares.

- Objetivo: Evaluación de las actividades de voluntariado y nuevas propuestas.

- La reunión sería presencial si se cumpliesen los requisitos exigidos para el control de la pandemia del coronavirus. En este caso se cree la conveniencia de una reunión presencial

para facilitar la asistencia de mayor número de personas. Si no se cumpliesen o en caso de rebrote del coronavirus se haría de modo telemático, pero se piensa que no se conseguirían los objetivos de la misma.

9.- Para comunicaciones urgentes del equipo técnico se habilitaría una dirección de mail gestionada por el coordinador de la red de voluntariado.

#### Agentes externos

1.- Reunión entre el coordinador de la red de voluntariado, las directoras de las dos residencias y los usuarios y familiares.

- Objetivo: Dar a conocer el proyecto.

- A través de una presentación en diapositivas clara y concisa se les explicaría a los usuarios y familiares cuál va a ser la manera en la que se va a realizar el voluntariado, y de manera explicativa cómo se va a desarrollar el proyecto.

2.- Folleto informativo donde se da a conocer el proyecto. Anexo 10.

3.- Cartelería en los establecimientos del municipio (panaderías, tiendas de alimentación y pequeños comercios) y/o en marquesinas distribuidas por las diferentes calles del municipio para difundir información de interés público. Los carteles servirían tanto de difusión inicial del proyecto como de las actividades a realizar a corto plazo.

4.- Publicación en las redes sociales del Ayuntamiento (Página web y Facebook). En esta publicación no sólo se realizaría una explicación de en qué se fundamenta la red de voluntariado, sino que se nombraría cada una de las asociaciones que han decidido formar parte de esta red e involucrarse en ella, para darles la importancia que merecen. Tras la puesta en marcha del proyecto también se anunciarían por este medio las actividades que se vayan a realizar a corto plazo.

5.- Entrevista en Radio Moncayo al coordinador de la red de voluntariado para la explicación del proyecto.

6.- Revista de la residencia “Mil y una historias de la Residencia de Borja”, blog de la Residencia de Mayores del IASS, periódico comarcal; se publicarían todas las actividades que se van realizando en las residencias y se expondrían fotos de las mismas. Las publicaciones en la revista y blog de la residencia del IASS correrían a cargo del servicio de terapia ocupacional de la residencia. Las publicaciones en el periódico comarcal correrían a cargo del ayuntamiento de Borja que mensualmente decide qué información quiere difundir por este medio.

## **Plan de formación**

El artículo 10 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado dice: “ Los voluntarios tienen derecho a recibir en todo momento, a cargo de la entidad de voluntariado, y adaptada a sus condiciones personales, la formación necesaria para el correcto desarrollo de las actividades que se les asignen” , y su artículo 14: “Las entidades de voluntariado están obligadas a proporcionar a los voluntarios, de manera regular y de acuerdo con sus condiciones personales, la formación necesaria, tanto básica como específica, para el correcto desarrollo de sus actividades”.

Antes de poner en marcha el cronograma de actividades las personas voluntarias recibirán una formación inicial que incluirá:

- Formación básica en voluntariado y participación.
- Formación específica sobre las personas mayores de la residencia: Características, grados de dependencia, expectativas y necesidades.

Debido a la pandemia del coronavirus, está formación se realizará por videoconferencias y otros soportes y herramientas de dinamización de comunidades virtuales, tanto en entornos educativos como para la población general interesada en hacer voluntariado, en el caso de que el acceso a estas fuera posible por las personas voluntarias y responsables, complementadas con actividades en pequeños grupos al aire libre o en espacios que garanticen la seguridad cuando se pueda realizar, en función de las fases establecidas para la desescalada del confinamiento.

La formación online se llevaría a cabo a través de recursos gratuitos como los ofrecidos por la Plataforma de Voluntariado de España, la Plataforma del Voluntariado de Aragón o la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado. La formación en modalidad presencial o a través de videoconferencia sería impartida por una persona del equipo promotor.

“Enredando Personas, Tejiendo Comunidad” desarrollará en el futuro un plan que garantice la formación periódica de las personas voluntarias, de los representantes de asociaciones, entidades y centros educativos, así como de los miembros del equipo técnico. Esta formación puede provenir de plataformas virtuales, de los profesionales que trabajan en las residencias y de las entidades presentes en el municipio (Cruz Roja y Cáritas).

## **Plan de evaluación**

Este apartado se refiere a la planificación de la evaluación a realizar sobre los objetivos generales y el desarrollo del proyecto de la Red de Voluntariado. Se han intentado tratar para ello ítems relacionados con la calidad en el proceso y la facilitación de la medición de resultados esperados y obtenidos.

Es de recalcar la importancia que tiene una correcta planificación de la evaluación a llevar a cabo en un proyecto de cualquier envergadura, y en este caso, el equipo investigador y promotor quiere procurar esa corrección que corresponde al tratarse de un proyecto que se espera que afecte a la calidad de vida y bienestar social de los destinatarios (personas mayores) y en concreto de los destinatarios iniciales (personas mayores alojados en centros residenciales) a los que se refiere el desarrollo de la planificación y ejecución de esta primera fase del proyecto. (Nuñez López, 2015)

Se pretende incorporar en la medida de las posibilidades una participación activa de los voluntarios y destinatarios del proyecto en la evaluación. Esta participación tiene una intención mayormente instrumental, en cuanto al enriquecimiento en la resolución de problemas, toma de decisiones y eficiencia, pero también se espera que pueda tener un tinte transformador y de aprendizaje para las personas que participen de ella.

Para ello, se realizará una evaluación interna, continua y participante a través de asambleas anuales con los agentes implicados en el proyecto (técnicos y coordinador, responsables de las asociaciones colaboradoras, voluntarios y destinatarios que así lo deseen y en la medida de sus posibilidades) adaptando los materiales que se utilicen a las necesidades de estos, así como con la creación temporal de uno o varios grupos de reflexión para la evolución de la red, con diversidad en perfil de participante (persona destinataria, voluntaria, técnica) sobre las conclusiones apreciables en la evaluación asamblearia.

También se realizará una evaluación desde el equipo técnico y de entidades que parta de las reuniones de seguimiento y de los diferentes instrumentos de recogida de información, como los cuestionarios de satisfacción de actividad, o la encuesta anual de evaluación.

Al tratarse de una evaluación continua, la tarea evaluativa comienza antes de la ejecución del proyecto, procurando la planificación de los ítems y datos que se deberían conocer en una primera recogida de datos actualizados que den una imagen actualizada de la comunidad del municipio de Borja y continuará recogiendo datos sucesivamente durante el desarrollo de la ejecución.

Una vez hecha la planificación y esta primera recogida de datos general, continuaremos con los ítems que deberemos observar a lo largo de la ejecución, para acercarnos a esos objetivos planificados. Para ello, uno de los criterios con los que contaremos será la calidad en la participación y se realizará una ponderación de la implicación de los participantes con la red, esta metodología está inspirada en la evaluación por usos ponderados utilizada en el Movimiento Laico y Progresista de Aragón, como entidad relevante en el ámbito participativo. La metodología valora el impacto total ponderando el número de asistentes en función de la “tipología de actividad”, y “lectividad” o duración de las acciones que favorecen un aprendizaje de las personas que participan en ellas. Con la inclusión de esta valoración se facilitará la evaluación continua, a medio y largo plazo, de la evolución de la calidad en la participación pudiendo comparar periodos y tender a una planificación más adaptada. (Gadea López, 2017)

En este sentido, y como preparación a una pormenorización futura, se estima inicialmente que podrán aparecer varias tipologías de actividad y que tendrían diferente valor (a ponderar en futuro) en función de la implicación necesaria de los voluntarios para realizarlas. Por orden decreciente se clasificarían las actividades en: \*actividades intergeneracionales (donde los mayores de las residencias tienen un papel activo), \*actividades tipo asambleas generales/debates (en que se realiza un esfuerzo adicional de la participación de las personas vinculadas a la red para llevar seguimiento o evolución o para tomar decisiones de rumbo de la propia red), \*acompañamientos (pequeños grupos o individuales) ,\*acciones de seguimiento del equipo técnico y responsables de entidades colaboradoras, \*acciones formativas del voluntariado y de los técnicos que coordinen la red, así como trabajos manuales de montaje o mantenimiento de infraestructuras necesarias, \*actos de dinamización de la comunidad, \*actividades de dinamización de pequeños grupos de residentes y personas mayores y, por último, \*actividades de consumo (actividades sin un interés real participativo ni dinamizador de la comunidad, como conciertos, muestras...).

Además, a este criterio de la calidad en la participación se le suman otros como la pertinencia y coherencia de las actuaciones, la viabilidad, el grado de alcance en la ejecución, la eficacia y eficiencia y el impacto generado sobre los diversos actores.

Una vez que comience el desarrollo de la ejecución se deberá hacer uso de técnicas y herramientas de coordinación entre los diferentes profesionales del equipo técnico. La mayor parte de los procesos de reflexión y medición se llevarán a cabo durante las reuniones periódicas mensuales del equipo técnico, trimestrales del equipo con los responsables de las asociaciones donde se incorporen nuevos datos al archivo y la asamblea

general anual en la que participarán todos los perfiles de participante que deseen, bien sea equipo técnico, participantes de las entidades colaboradoras, y destinatarios de la actividad que deseen en la medida y con los apoyos que les sean necesarios.

No se planifica en este apartado una evaluación final al uso, puesto que el proyecto de creación de una red de voluntariado tiene una visión de extensión en el tiempo y no una finalidad puntual, por eso cuando nos referimos a resultados e impacto, no se refiere a ellos de un modo definitivo, sino como punto de partida para una nueva planificación, ejecución y evaluación de las mismas.

La planificación de la evaluación se dispone en los anexos en 3 apartados correspondientes a la evolución de la propia actividad, que son, la planificación, la ejecución y los resultados, y, por otro lado, se generan dos apartados por la especial relevancia que tendrán a lo largo de todo el proceso y que serán influidos e influirán en el resto de apartados a evaluar, estos son la participación y la comunicación.

Dentro de cada tabla se disponen 3 columnas que reflejan los ítems que deben ser tenidos en cuenta, algunos indicadores a medir y el modo de observación o recogida de los datos relativos a estos ítems e indicadores, independientemente de la formulación futura. Por la especificidad de la tabla referida a los resultados o impactos, se propone también relacionar cada ítem con uno o varios de los objetivos genéricos de la red de voluntariado sobre los que influirán en su consecución.

La finalidad de planificar esta evaluación interna a llevar a cabo por el propio equipo participante y responsable técnico es realizar un análisis reflexivo previo de las dificultades que pueden aparecer a lo largo de la ejecución para proporcionar medios y herramientas tendentes a evitarlas, procurar prever la necesidad de modificaciones que deban ir surgiendo a lo largo de las fases de ejecución para adecuar la planificación a las nuevas realidades de la población y ser capaces de medir los ítems concretos de un modo relevante para conocer el alcance de la acción.

Esta evaluación también ofrece una visión doble, a la vez específica y global, del avance en el proyecto y de la funcionalidad que desempeñan ciertas tareas y el modo en que se realizan para alcanzar los objetivos generales.

Se tiene en cuenta la forma de medir cuando los destinatarios sean también voluntarios. En esta primera fase, las personas mayores alojadas en las residencias podrán proponerse como voluntarios, asimismo, en fases futuras del proyecto en las que se realizará una apertura de población destinataria hacia el resto de la población mayor del municipio,

algunos de ellos podrían participar en esa doble condición. En este caso, si no es posible reflejar en las evaluaciones su doble condición más allá de la cuantitativa, se les dará tratamiento como voluntarios.

\*Consideramos resultado positivo en ítem de encuesta: 75% de personas que responden le dan un valor positivo

\* Objetivo genérico a que corresponde:

1. Mantener la calidad de vida de la población en sus municipios, especialmente la población mayor.
2. Generar un proceso de densificación del tejido social y relacional.
3. Enriquecer el desarrollo personal en todas las fases del ciclo vital.
4. Utilizar eficientemente los recursos materiales y humanos existentes y potenciales de las zonas territoriales.

### **Punto de vista de responsabilidad social en la propuesta**

La creación de una red de voluntariado tiene en sí misma un fuerte componente de responsabilidad social y supondrá un aumento de la conciencia de responsabilidad social en las propias entidades colaboradoras.

En este apartado se hace referencia a la visión de integración de ámbitos de responsabilidad social en el proyecto, fruto de la reflexión de acciones y actitudes que ya se estaban teniendo en cuenta en la planificación inicial, y algunas novedades que se han planteado posteriormente.

En origen ya se tuvo en cuenta a los diversos grupos de interés para la red de voluntariado haciéndoles partícipes en diferente grado según sus situaciones de importancia e influencia respecto del proyecto e informándoles y observando su respuesta.

Posteriormente, se han añadido un análisis del desarrollo que se va a llevar a cabo, una propuesta de transparencia y un triple balance (social, medioambiental y económico).

Pasamos a reflejar ahora de forma más detallada los apartados de transparencia y balance social.

### **Transparencia**

La red de voluntariado debe configurarse como un espacio de colaboración transparente en sus actividades, finalidades y participación, para ello se proponen canales de comunicación

en doble sentido hacia los destinatarios, y de estos hacia el equipo técnico, pero también entre todos los agentes implicados, incluyendo a las personas voluntarias.

Como medios de alcanzarlo se prevén algunas formas de recogida y generación de propuestas y sugerencias, como actividades regulares de evaluación y la creación de protocolos concretos adaptados, así como se procurará la creación de lazos de confianza que promuevan la predisposición de los intervinientes a la comunicación.

En el plano general, se llevará a cabo una rendición de cuentas anual ante la ciudadanía a través de una memoria y la exposición pública del documento y un formato más accesible del alcance de los logros.

### **Triple balance**

**Balance social:** el proyecto en sí tiene una visión mayoritariamente social, trata de aprovechar la participación existente de los ciudadanos y conducirla a una mayor eficiencia de la misma, creando sinergias entre ciudadanos y entidades y beneficiando principalmente a las personas mayores y favoreciendo la igualdad de acceso a los servicios y recursos del municipio y la comunidad.

Por ello, se refieren sólo algunas de sus actividades que pueden tener incidencia social.

Se busca el empoderamiento de las personas mayores a través de su participación en actividades de ocio y asociativas, revertiendo directamente en las personas mayores, pero también en el aprendizaje de destrezas de las personas voluntarias de las asociaciones y de diversificación de dinámicas de las propias asociaciones, que pueden favorecer una mayor adecuación a la actualidad y un mantenimiento viable de las mismas en el tiempo.

A través de las actividades de acompañamiento se incide de 3 maneras; se fomenta la conciliación familiar de aquellos familiares de personas mayores que no los pueden realizar de forma puntual o regularmente por dificultades, complementándoles, o sustituyéndoles en caso de inexistencia de ese apoyo; se aumenta el bienestar y el apoyo social, así como las relaciones sociales de las personas mayores; se fomenta la solidaridad en la comunidad vecinal de Borja y se sensibiliza ante las necesidades de las personas mayores.

Relacionado con las necesidades logísticas que pueden resolver los acompañamientos, se aspirará a crear una relación entre las personas mayores y los comercios de la zona, proponiendo mantener o generalizar alguna de las iniciativas que han surgido de la pandemia por Covid-19, o ya se llevaban a cabo, como el reparto a domicilio (o a residencia

de mayores), así como en líneas futuras, la ayuda en la detección de personas mayores con necesidades derivadas de la soledad o la pérdida de autonomía.

La participación unida de las asociaciones del municipio para alcanzar un fin, pero además en colaboración con otras instituciones y servicios públicos, produce por sí misma un fortalecimiento del tejido social.

Se prevé además la creación de un Código Ético de la red de voluntariado que se diseñe e implante de forma participativa y consensuada por los intervinientes, recibiendo las personas intervinientes un protagonismo y capacitación en su autonomía a través de la reflexión y la red como entidad, participantes más unidos y comprometidos que favorezcan la continuidad de la red, y un punto de partida para la rendición de cuentas pública.

**Balance medioambiental:** este ámbito no está demasiado desarrollado en el proyecto por el orden de prioridades, sin embargo, se entiende que la red de voluntariado puede ser responsable en este sentido y tener en cuenta la visión de protección medioambiental en el transcurso de sus actividades. En la medida de lo posible, se procurará la utilización de material reciclado o reciclable en la parte comunicativa y la reducción de duplicidades en el archivo y seguimientos, aprovechando los sistemas de copia digital, la minimización de residuos generados en las actividades y el aprovechamiento de los conocimientos de las personas mayores en actividades intergeneracionales y de intercambio de experiencias proponiendo que tomen parte activa y protagonista en la concienciación medioambiental, con lo que se afectaría nuevamente el balance social por un mayor empoderamiento de las propias personas mayores y mantenimiento de capacidades (lo que ya influye en la finalidad de la red de voluntariado).

Para obtener esa eficiencia en la concienciación medioambiental se orientará en este sentido la formación de las personas voluntarias y responsables de entidades y se promoverá la propuesta y consenso de ideas por los mismos para aplicar al funcionamiento de la red. Estos conocimientos y propuestas también podrán ser aprovechados en la dinámica habitual de las propias asociaciones y entidades colaboradoras.

A cambio de estas propuestas, en la red de voluntariado se estaría generando un mejor ambiente entre las personas participantes y por tanto favoreciendo la permanencia y sentimiento de pertenencia, así como una mayor actividad creativa, que predispone al avance y evolución de la propia red ante necesidades futuras.

**Balance económico:** está relacionado con los otros dos ámbitos. En cualquier caso, la red debe ser viable económicamente para los agentes implicados.

Por un lado, supone un ahorro medioambiental y de esfuerzo en conciliación, y por tanto, económico en desplazamientos de los familiares de las personas mayores, que pueden acudir utilizando un tiempo de mayor calidad y calidez en el caso de familiares que residen fuera del municipio y acuden a realizar tareas de acompañamiento, obviando la parte relacional y de apoyo social por no disponer de tiempo, puesto que ahora, podrán reducir esos desplazamientos puntuales que dificultan la conciliación personal, familiar y laboral, para organizarse y acudir a ver a sus familiares en el horario y día que les convenga, y/o acompañados de otros familiares relevantes para la persona mayor (teniendo en cuenta que la red puede ser un complemento cuando existe familia, pero no sustitución en este caso).

Para los agentes implicados, se destaca la posibilidad de las personas mayores de realizar actividades de ocio a un precio simbólico, que en algunos casos no podrían realizar, favoreciendo la posibilidad de mantenimiento y aprendizaje de capacidades y destrezas de las personas mayores y la diversidad de relaciones sociales.

En cuanto a las residencias de mayores, la existencia de la red de voluntariado libera de tareas de acompañamiento que hoy por hoy no son propias de las funciones de sus trabajadores y que por tanto no estarían sustituyendo a personal profesional por voluntariado, destinando ese tiempo a tareas tasadas y requeridas para las finalidades propias y exigidas, ahorrando económicamente en la contratación de personal de refuerzo para soportar la ausencia de sus tareas del personal cuando se trata de tareas completamente necesarias para la persona mayor residente, en el caso de acompañamientos, y en rehabilitación y terapias, en el caso de las actividades de ocio de mantenimiento de capacidades.

El resto de beneficio económico que pudiera resultar se basa sobre todo en el aprendizaje de dinámicas de financiación de la red, teniendo en cuenta que los talleres de apoyo a responsables de entidad también tomarán esta perspectiva y que se configura un punto de encuentro donde se pueden compartir conocimientos y experiencias previas de otras entidades, que puede suponer un cambio de estrategias en la financiación de asociaciones y un mayor desarrollo en la capacidad para realizar sus finalidades.

Los centros educativos y de formación, pueden realizar con sus alumnos diversas actividades de aprendizaje de conocimientos académicos, de valores, de currículo oculto y

especializados prácticos (en el caso del grado superior de Atención a la Dependencia) con un gran alcance e inmediatez, que reduce los costes económicos de las propias actividades.

### **Líneas futuras de actuación**

Hasta aquí se ha definido la propuesta inicial del proyecto “Enredando Personas, Tejiendo Comunidad”. Sin embargo, el equipo promotor pretende continuar con el desarrollo completo del mismo que incluirá varias fases que podrán modificarse en función de las aportaciones que ofrezcan la puesta en marcha y su evaluación, así como las diferentes formas de participación de la población:

- Fase I: Crear un campo de trabajo en las dos residencias de Borja en los meses de verano (julio o agosto). Se trata de una propuesta que se presentará al Instituto Aragonés de la Juventud para su gestión.
- Fase II: Ampliar los destinatarios de la acción de voluntariado a todas las personas mayores del municipio de Borja, principalmente a aquéllos en situación de vulnerabilidad o riesgo de padecer soledad no deseada. Para ello se trabajará al lado de la entidad local, ya que según lo regulado en la Ley 6/2018, de 28 de junio, del Voluntariado de Aragón, es competencia de las entidades locales facilitar a las entidades y personas que desarrollen actividades de acción voluntaria en su ámbito territorial, los adecuados mecanismos de asistencia técnica, formación e información, así como establecer las medidas de fomento que consideren adecuadas.

Con una visión futura, se propone, no solo hacer un convenio de colaboración entre las entidades, sino crear una entidad con personalidad jurídica propia (asociación) con la finalidad de poder acoger voluntariado propio para las fases posteriores, así como facilitar las tareas de aprovisionamiento financiero, así como, de contratación del personal necesario coordinador.

Por último, se prevé la adaptación de la idea original del proyecto a otros municipios en los que, por características sociodemográficas de la población y disponibilidad previa de un mínimo tejido asociativo, pudiera ser positiva y posible la implementación de una red de voluntariado.



## **DIFICULTADES EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO**

En este apartado, se describen las diferentes dificultades que han ido surgiendo a lo largo de la realización del proyecto.

Se cree preciso destacar como la gran dificultad a la hora de la realización del proyecto, la pandemia del coronavirus. En 2020 surgió la pandemia a escala global denominada por la Organización Mundial de la Salud como COVID-19. Esta enfermedad ha tenido un impacto brutal tanto social como económico, arrastrando a más de 4 millones de personas contagiadas según datos de la ONU y un gran número de fallecidos.

Esta situación ha hecho que la realización del trabajo fuera totalmente modificada, debido al estado de alarma instaurado en España y la situación de confinamiento, la ejecución de las reuniones, imposibles de manera física, se realizaron por lo tanto de una manera telemática. Es cierto que todos los que en un primer momento accedieron a participar en la investigación, se adaptaron y aceptaron realizar todas las reuniones online.

La población diana de la red de voluntariado se centra en el colectivo de mayores, uno de los colectivos más vulnerables de esta pandemia. Las residencias de mayores en beneficio de los residentes, se cerraron al público para minimizar el posible contagio de los residentes, es por esto, que aún ha sido más complicado obtener información y que estuvieran dispuestos a seguir colaborando con el proyecto, debido a la gran carga de trabajo generada en esta situación.

Otra de las dificultades que se encontró fue la limitación en disponibilidad de medios y tiempo para la realización de las reuniones, debido a que es un proyecto enmarcado dentro de un año lectivo para la consecución del Máster Propio en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales. El trabajo tenía un tiempo limitado y se tenía que adaptar el tiempo a las normas establecidas.

En un primer momento, supuso una dificultad el hecho de que cada uno de los integrantes del grupo vivieran en un municipio diferente y que dos de ellos realizan la readaptación a Máster Propio y no el curso completo, pero fue una dificultad a la que los integrantes del grupo se sobrepusieron y la sacaron adelante.

La falta de reuniones presenciales como estaba previsto, también ha supuesto una dificultad, ya que, aunque se ha mantenido contacto con los diferentes agentes, no se

desarrolla igual en una lluvia de ideas con las personas reunidas. Una reunión presencial es más rica en cuanto a contenido.

Prácticamente todas las dificultades han sido resueltas de manera satisfactoria por parte de los autores del proyecto, aunque la pandemia del COVID-19 sigue afectando a la hora de la realización final del proyecto. De hecho, la presentación del mismo se realizará también de manera online. Para un correcto desarrollo del proyecto sería necesario que se fuese superando la pandemia y se pudiese ir volviendo a la normalidad, para la puesta en marcha de la fase inicial del proyecto y continuar con el mismo en las siguientes fases.

## CONCLUSIONES

En este apartado se van a exponer cuales han sido las conclusiones que se han obtenido a partir de los objetivos planificados para el proyecto, así como la certeza o no de la hipótesis de investigación planteada al inicio. Por último, se expresa la conclusión final que recoge una valoración personal y una autocrítica de este proyecto por parte de los autores a modo de cierre.

El objetivo general del trabajo era: “Extraer unas reflexiones y conclusiones aplicables a la mejor implantación de la red de voluntariado y que incidan en su eficiencia”. Las reflexiones y conclusiones obtenidas se pueden resumir en tres:

- Las directoras de los dos centros residenciales se refieren al acompañamiento de los residentes (al médico, al banco, a comprar, a tomar un café...) como la actividad que no está cubierta en ninguno de ellos y más susceptible de voluntariado.
- El cronograma de actividades facilita la planificación del ocio y tiempo libre en las dos residencias, pero es más valorado por la Residencia “Sancti Spiritus”, ya que cuenta con menos recursos que la gestionada por el IASS (fisioterapia, terapia ocupacional, animación sociocultural).
- Sería conveniente en un corto plazo de tiempo que se ampliaran los destinatarios de la red de voluntariado a las personas mayores no institucionalizadas, principalmente a aquellas que viven solas.

En cuanto a los objetivos específicos se han alcanzado cada uno de los mismos. Se ha obtenido un conocimiento de la situación y los factores que podrían afectar a la creación de la propia red de voluntariado. Se ha contado con todos aquellos condicionantes para llevarla a cabo de una manera eficiente y en consecuencia con el contexto del municipio. El conocimiento sobre el entorno específico ha servido de gran ayuda a la hora de realizar una buena planificación del proyecto, es preciso obtener buena información para llevar a cabo una correcta planificación, aunque esta se vio alterada por la pandemia mundial del coronavirus. Las técnicas usadas en la planificación han tenido que ser modificadas debido al COVID-19 y al confinamiento que existía en España durante los meses de Marzo y Abril. Pero pese a los cambios en cuanto a la planificación, los propios agentes que intervenían en el proyecto resolvieron cada una de las necesidades que exigía la situación.

La implicación de los agentes a la hora de la investigación ha sido fabulosa, los que han participado han estado dispuestos a participar en la investigación en todo lo que se les ha

pedido y por supuesto, muestran las ganas de que este proyecto se lleve a la realidad y tenga una implementación en el futuro.

En cuanto a la hipótesis de investigación planteada al inicio del proyecto, “Comprobar si existe el mismo grado de necesidad percibida de realización de más actividades de voluntariado en los centros residenciales de personas mayores de Borja, entre los profesionales y los usuarios”, podemos decir que varía dependiendo del centro. En la Residencia de Mayores del IASS los profesionales sienten la necesidad de disponer actividades de voluntariado en el centro, sobre todo de acompañamiento; sin embargo, muchos de los usuarios han expresado en los cuestionarios que no echan en falta ningún servicio para la ocupación del tiempo libre, además de los proporcionados por la familia o el centro. Por otro lado, en el Hospital Sancti Spiritus, tanto profesionales como usuarios sienten en la misma medida la necesidad de poseer actividades de voluntariado, lo cual puede ser debido a que a diferencia de la residencia gestionada por el IASS, no disponen de servicio de fisioterapia, animación sociocultural y el servicio de terapia ocupacional es mucho más reducido.

Una vez finalizadas las conclusiones de los objetivos y de la hipótesis de la investigación, ahondamos en los objetivos de la Red de Voluntariado. El primer objetivo de este proyecto es mantener la calidad de vida de la población mayor en el municipio de Borja, a través de esta red de voluntariado en residencias. La gran mayoría de los usuarios estarían dispuestos a participar de las actividades organizadas por la red de voluntariado, como reflejaron los resultados de los cuestionarios, ya que alguno de ellos no tiene la posibilidad de disfrutar de un tiempo de ocio fuera de las actividades que planifican cada una de las residencias. Es preciso destacar que, para demostrar ese aumento de la calidad de vida, sería una buena línea de investigación realizar algún cuestionario homologado de Calidad de Vida a los usuarios antes y después de que existiera esta red.

El segundo objetivo y el tercero van ligados, el segundo se trata de generar un tejido social y relacional por ello, se cree que se ha conseguido al llevar a cabo una red de voluntariado en la cual puedan formar parte todos los segmentos poblacionales, para que exista una mayor variedad generacional y eso enriquezca el tejido social del municipio, y evite que las personas mayores se encuentren solas con la llamada soledad no deseada. Lo que guarda mucha similitud con el tercer objetivo del proyecto que se basa en enriquecer el desarrollo personal en todas las fases del ciclo vital.

Para finalizar con el último de los objetivos del proyecto, se basaba en la utilización eficiente de los recursos materiales y humanos existentes y potenciales del municipio. Se cree que se

ha conseguido de manera excelente, no sólo se ha contado con un gran número de personas voluntarias con las que realizar las actividades, sino que también se cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Borja. En cuanto a la colaboración por parte de las asociaciones, entidades y centros educativos ha sido muy buena, las que han decidido participar han estado dispuestas a ayudar en todo lo posible. También hay que destacar la colaboración de las dos residencias en las que se va a realizar el voluntariado, con la puesta a disposición tanto de salas como de material propio para la realización de las actividades.

Como conclusión final señalar que la fase de investigación se podría mejorar si se hubieran cumplimentado más cuestionarios por parte de los familiares y usuarios de los centros residenciales, para que los datos obtenidos hubiesen sido más fiables si cabe. Del mismo modo hubiese sido interesante conocer el grado de aceptación del proyecto entre la población de 14 a 18 años, ya que el equipo promotor tiene muchas expectativas en ella para poder dar continuidad a la red de voluntariado.

Destacar en esta conclusión final el aprendizaje obtenido del trabajo en equipo para la realización del TFM. El trabajo en equipo para la ejecución del proyecto ha sido de un alto grado de responsabilidad y se ha alcanzado un óptimo rendimiento como grupo. No solo se ha trabajado conjuntamente de manera provechosa, sino que se han tenido que desarrollar habilidades que en un primer momento no se imaginaban, para llevar a cabo el proyecto debido al confinamiento. El trabajo en grupo es mucho más enriquecedor que el individual ya que, se nutre del conocimiento y las experiencias de otros. En este caso se desarrolló la ejecución del proyecto de manera grupal por videoconferencia semanal. Ha existido una muy buena comunicación entre todos los miembros y un fuerte grado de compromiso para la elaboración del TFM.



## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia para el voluntariado y las asociaciones. (2006). *Manifiesto del Voluntariado en Europa*. Recuperado el 15 de Marzo de 2020, de <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/manifiesto-del-voluntariado-en-europa.pdf>
- Alarcón, V. B. (2012). *El voluntariado y las personas mayores*. Granada: Atrio S.L.
- Aragón Participa. (2016). *Diagnóstico de las entidades de voluntariado de Aragón*. Recuperado el 11 de Marzo de 2020, de [https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2019/05/diagnostico\\_voluntariado\\_aragon\\_2016.pdf](https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2019/05/diagnostico_voluntariado_aragon_2016.pdf)
- Dedotsi, S., Efrosyni-Alkisti, P.-K., Alloza, M., Garcés Teira, M., & Lázaro, A. (2019). Programa disfruta de la experiencia, voluntariado de mayores y envejecimiento activo en el medio rural - Andorra (Teruel). *Comunitania*. Obtenido de <http://www.comunitania.com/numeros/numero-18/margarita-alloza-meritxel-garces-ana-lazaro-agustin-quilez-teresa-sanchez-maria-jose-munoz-programa-disfruta-de-la-experiencia-voluntariado-de-mayores-y-envejecimiento-activo-en-el-medio-rural-andorra-teruel.pdf>
- Fondo de Población de Naciones Unidas. (2012). *Envejecimiento en el siglo XXI: Una Celebración y un Desafío Publicado por el Fondo de Naciones Unidas (UNFRA)*. Londres: Londres Copyright.
- Gadea López, J. (2017). Modelos de gestión y organizaciones: análisis de un caso de estudio. 37-38.
- Gobierno de España. (2010). *Estrategia Estatal de Voluntariado*. Recuperado el 23 de Enero de 2020, de <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ongVoluntariado/voluntariadoEstrategia.htm>
- GOBIERNO VASCO. (Diciembre de 2014). *Modelo para la Evaluación de Procesos Participativos en las Administraciones públicas*. Recuperado el 1 de 5 de 2020, de [https://www.gardena.euskadi.eus/contenidos/recurso\\_tecnico/evaluacion\\_participacion/es\\_def/adjuntos/guia\\_2015-ES.pdf](https://www.gardena.euskadi.eus/contenidos/recurso_tecnico/evaluacion_participacion/es_def/adjuntos/guia_2015-ES.pdf)
- Hontangas, N. A. (Junio de 2009). EL VOLUNTARIADO A TRAVÉS DE LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS Y FUNCIONALES. *Prisma social*(2). Recuperado el Diciembre de 2019
- Iniciativasocial. (2004). *iniciativasocial.net*. Recuperado el 15 de Marzo de 2020, de <http://www.iniciativasocial.net/recomendacion.htm>
- Instituto Aragonés de Estadística. (2019). Recuperado el 2019, de <https://www.ine.es/>

- Instituto de Derecho Iberoamericano. (2016). *Instituto de Derecho Iberoamericano*. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <https://idibe.org/cuestiones-de-interes-juridico/novedades-de-la-nueva-ley-452015-del-voluntariado/>
- Instituto Nacional de Estadística. (10). Obtenido de [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176825&menu=resultados&idp=1254735576508](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176825&menu=resultados&idp=1254735576508)
- Marchioni, M. (2002). *Extensión.uned.es*. Recuperado el 23 de Marzo de 2020, de [https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf)
- Martínez, S., & Amayra, I. (2005). Beneficios del ocio en la vejez: pautas para el desarrollo de programas de ocio terapéuticos. *VII Congreso Virtual de Psiquiatría Ilerpsiquis*, 22-34.
- Montagut, T., Zubero, I., Petrus, A., Orduna, G., García, A., & García-Roca, X. (2003). *Voluntariado: La lógica de la ciudadanía*. Barcelona: Ariel S.A.
- NACIONES UNIDAS. (2019). Recuperado el 22 de Enero de 2020, de Conferencia de las naciones unidas sobres comercio y desarrollo: <https://unctad.org/es/paginas/Home.aspx>
- Nuñez López, H. (2015). *Evaluación participativa en la acción comunitaria. Aportaciones teóricas y metodológica en la acción comunitaria*. Madrid: Popular.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Recuperado el Diciembre de 2019, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- Plataforma del Voluntariado de España. (2000). *Código Ético de las organizaciones de Voluntariado*. Recuperado el 5 de Febrero de 2020, de <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/codigo-etico-de-las-organizaciones-de-voluntariado.pdf>
- Plataforma del Voluntariado en España. (2015). *Guía Fácil: La ley del voluntariado en 5 pasos*. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/guia-facil-la-ley-del-voluntariado-en-5-pasos-ley-45-2015-de-14-de-octubre-de-voluntariado-boe-247-del-15-de-octubre.pdf>
- Seco, J. M. (23 de 4 de 2007). *FUTURO DE LOS MAYORES Y SOCIEDAD DEL FUTURO*.
- Tornero, M. E., & Carbonel Cutillas, C. (2005). *Las personas mayores y el voluntariado*. Recuperado el 20 de Enero de 2020
- Vecina Jiménez, M. L., Chacón Fuertes, F., & Sueiro Abad, M. (2009). Satisfacción en el Voluntariado: Estructura interna y relación con la permanencia en las organizaciones. *Psicothema*, 112-117.
- Yusta Tirado, R. (2019). La soledad no deseada en el ámbito de la gerontología. *TRABAJO SOCIAL HOY*, 25-42.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Entrevista a las directoras de las residencias**

- 1.- ¿El centro cuenta con voluntariado? ¿Qué perfil tiene? ¿Se realiza de manera organizada o espontánea?
- 2.- ¿Cree que sería necesario realizar una red de voluntariado para el centro? ¿Cree que sería viable? ¿Qué perfil de voluntariado sería el más adecuado?
- 3.- ¿Qué necesidades serían más susceptibles de voluntariado?

**Anexo 2. Entrevista a trabajador social de Cáritas Zaragoza**

- 1.- ¿Su institución cuenta con voluntariado?
- 2.- ¿Qué perfil tiene el voluntariado de su institución?
- 3.- ¿Se realiza de manera organizada o es espontáneo?
- 4.- ¿Participan los voluntarios en la programación de las actividades?
- 5.- ¿Crees qué sería viable realizar una red de voluntariado conjunta para todo el municipio de Borja o comarca?
- 6.- Para un voluntariado con personas mayores, ¿crees que hay un perfil de voluntariado más idóneo?
- 7.- ¿Observa necesidades para otro tipo de recursos o servicios del municipio?

**Anexo 3. Cuestionario para asociaciones, entidades y centros educativos**

A la atención de la junta directiva de la asociación /centro educativo;

Nos dirigimos a ustedes con motivo de la realización de un trabajo académico para conseguir la titulación del Máster Propio de la Universidad de Zaragoza, “Dirección y Gestión de Recursos de Servicios Sociales”.

Para ello solicitamos su colaboración cumplimentando el breve cuestionario adjunto acerca del voluntariado para personas mayores en Borja. Dicho cuestionario va dirigido a una selección de asociaciones del municipio, claves para el desarrollo del objetivo del trabajo: la creación de una red de voluntariado para personas mayores en Borja.

Por favor el cuestionario se ha de cumplimentar y enviar a las direcciones indicadas abajo antes del 15 de febrero. Si tienen alguna duda no duden en ponerse en contacto con nosotros.

**CUESTIONARIO**

1.- ¿Vuestra asociación/centro educativo realiza alguna actividad de voluntariado? (Rodee la respuesta correcta)

- Si
- No

Si la respuesta es sí:

¿Qué actividad realiza?

¿Con cuánta gente cuentan que participe en las actividades de voluntariado?

2.- ¿Vuestra asociación/centro educativo estaría dispuesto a colaborar de manera voluntaria con las dos residencias de personas mayores del municipio? (Rodee la respuesta correcta)

- Si
- No

3.- ¿Qué actividad les gustaría realizar y cuántas veces al año se comprometerían a llevarla a cabo?

- 

4.- ¿Estarían dispuestos a ser coordinados conjuntamente con otras asociaciones/centros educativos del pueblo para realizar labores de voluntariado en residencias de personas mayores? (Rodee la respuesta correcta)

- Si

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

- No

5.- Valorad del 1 al 5 la importancia de la creación de una red de voluntariado para las residencias de personas mayores en Borja (1=POCO IMPORTANTE LA CREACIÓN y 5=MUY IMPORTANTE LA CREACIÓN) (Rodee la respuesta correcta)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Muchas gracias por su tiempo y su atención.

Proyecto realizado por:

Alejandro Blasco Blasco      [blascoblascoalejandro@gmail.com](mailto:blascoblascoalejandro@gmail.com)

Beatriz Gil Mombiela      [beagilmombiela@gmail.com](mailto:beagilmombiela@gmail.com)

Noelia Dominguez Bravo      [noadominguez@gmail.com](mailto:noadominguez@gmail.com)

#### **Anexo 4. Cuestionario para familiares**

Nos dirigimos a ustedes con motivo de la realización de un trabajo académico para conseguir la titulación del Máster Propio de la Universidad de Zaragoza, “Dirección y Gestión de Recursos de Servicios Sociales”.

Este trabajo se basa en la creación de una red de voluntariado para las personas mayores de la Residencia del IASS y del Hospital Sancti Spiritus, ubicados ambos centros en Borja.

Para ello solicitamos su colaboración cumplimentando el breve cuestionario adjunto acerca del voluntariado para personas mayores en Borja.

#### **CUESTIONARIO PARA FAMILIARES**

1.- ¿Perciben alguna necesidad que sienta su familiar, que no sea cubierta por el centro? (Rodee la respuesta adecuada)

- Si
- No

En el caso de que su respuesta sea “Si” debe marcar una o varias respuestas de las siguientes:

- Acompañamiento
- Salir a pasear
- Actividades lúdicas en el centro
- Otro: \_\_\_\_\_

2.- ¿Estaría de acuerdo en que personas externas a la residencia, de manera voluntaria y reglada, realizasen distintas actividades con su familiar? (Rodee la respuesta adecuada)

- Si
- No

3.- ¿Cree que sería una buena iniciativa para el centro, contar con unas actividades de voluntariado programadas durante el año? (Rodee la respuesta adecuada)

- Si
- No

4.- ¿Si se crease una red de voluntariado, le gustaría formar parte de ella para participar con otros residentes, además de su familiar? (Rodee la respuesta adecuada)

- Si
- No

5.- En el caso que en la pregunta anterior haya respondido “Si”, ¿Cuánto tiempo dispondría al mes y en qué actividad le gustaría participar?

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

---

---

---

Muchas gracias por su tiempo y su atención.

Reciba un saludo cordial de Alejandro, Beatriz y Noelia.

**Anexo 5. Cuestionario para las personas usuarias**

Nos dirigimos a ustedes con motivo de la realización de un trabajo académico para conseguir la titulación del Máster Propio de la Universidad de Zaragoza, “Dirección y Gestión de Recursos de Servicios Sociales”.

Este trabajo se basa en la creación de una red de voluntariado para las personas mayores de la Residencia del IASS y del Hospital Sancti Spiritus, ubicados ambos centros en Borja.

Para ello solicitamos su colaboración cumplimentando el breve cuestionario adjunto acerca del voluntariado para personas mayores en Borja.

**CUESTIONARIO PARA LAS PERSONAS USUARIAS**

1.- ¿Echa usted en falta algún servicio relacionado con su tiempo libre, que la residencia no ofrezca y el cuál sus familiares no puedan cubrir? (Rodee la respuesta correcta)

- Si
- No

En el caso de que su respuesta sea “Si” debe marcar una o varias respuestas de las siguientes:

- Acompañamiento
- Conversación
- Salir a pasear
- Manualidades
- Otros:\_\_\_\_\_

2.- ¿Accedería usted a participar en las actividades programadas y regladas que se realizaran en su residencia? (Rodee la respuesta correcta)

- Si
- No

Muchas gracias por su tiempo y su atención.

Reciba un saludo cordial de Alejandro, Beatriz y Noelia.

**Anexo 6. Consentimientos informados entrevistas**

**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Trabajo Fin de Máster:** “Enredando personas, tejiendo comunidad”

Yo, D/D<sup>a</sup> DAVID ZABALZA MARTÍNEZ, expongo que:

- Se me ha pedido permiso para ser entrevistado.
- He podido hacer preguntas sobre el estudio y he recibido suficiente información sobre el mismo.
- He hablado con Beatriz Gil Mombiola.
- Comprendo que mi participación es voluntaria.
- Presto libremente mi conformidad para participar en la investigación y para que la información dada en la entrevista pueda reflejarse en el Trabajo Fin de Máster arriba mencionado.
- He recibido una copia firmada de este Consentimiento Informado.

Fecha: 13/2/2020

Fecha: 13/2/2020

Firma del participante:



Firma del investigador:



*"ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD"*

**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título del Trabajo Fin de Máster: "Enredando personas, tejiendo comunidad"

Yo, D/D<sup>a</sup>.....*Herminia de Miguel de Borda*.....(nombre y apellidos del participante), expongo que:

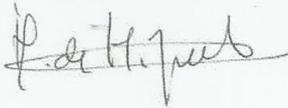
- Se me ha pedido permiso para ser entrevistado.
- He podido hacer preguntas sobre el estudio y he recibido suficiente información sobre el mismo.
- He hablado con Beatriz Gil Mombiola.
- Comprendo que mi participación es voluntaria.
- Presto libremente mi conformidad para participar en la investigación y para que la información dada en la entrevista pueda reflejarse en el Trabajo Fin de Máster arriba mencionado.
- He recibido una copia firmada de este Consentimiento Informado.

Fecha: *10/2/2020*

Fecha: *10/2/2020*

Firma del participante:

Firma del investigador:



*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Trabajo Fin de Máster:** “Enredando personas, tejiendo comunidad”

Yo, D/D<sup>a</sup>.....Esmeralda Jiménez Ferrández.....(nombre y apellidos del participante), expongo que:

- Se me ha pedido permiso para ser entrevistado.
- He podido hacer preguntas sobre el estudio y he recibido suficiente información sobre el mismo.
- He hablado con Beatriz Gil Mombiola.
- Comprendo que mi participación es voluntaria.
- Presto libremente mi conformidad para participar en la investigación y para que la información dada en la entrevista pueda reflejarse en el Trabajo Fin de Máster arriba mencionado.
- He recibido una copia firmada de este Consentimiento Informado.

Fecha: 12 / 2 / 2020

Fecha: 12 / 2 / 2020

Firma del participante:



Firma del investigador:



**Anexo 7. Cronograma de actividades**

**Tabla 1. Cronograma actividades Hospital “Sancti Spiritus”**

SEPTIEMBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
Actuación Comparsa Gigantes y Cabezudos					26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
Polideportivo	Manualidades Asociación Viudas				10	11
Polideportivo	13	14	15	16	17	18
Polideportivo	20	21	22	23	24	25
Polideportivo	Paseo Instituto “Juan de Lanuza”				31	

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

NOVIEMBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
Polideportivo	Actividad intergeneracional CEIP “Campo de Borja”				7	8
Polideportivo	10	11	12	13	14	15
Polideportivo	Actividad grado formativo “Atención dependencia”				21	22
Polideportivo	24	25	26	27	28	29
Polideportivo						

DICIEMBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
Polideportivo	Actuación Orquesta Laudística				19	20
Polideportivo	Visita belenes Colegio “Santa Ana”	23	24	26	27	
Coro Infantil			31			

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

ENERO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	Banda música	7	8	9	10
Polideportivo	12	13	14	15	16	17
Polideportivo	Manualidades Asociación Viudas				23	24
Polideportivo	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Polideportivo	Actividad grado formativo “Atención dependencia”			6	7	
Polideportivo	9	10	11	12	13	14
Polideportivo	Actividad carnaval Colegio “Santa Ana”				20	21
Polideportivo	Paseo Instituto “Juan de Lanuza”				27	28

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

MARZO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Polideportivo	Juegos de mesa CEIP “Campo de Borja”				6	7
Polideportivo	9	10	11	12	13	14
Polideportivo	16	17	18	19	20	21
Polideportivo	Paseo Colegio “Santa Ana”				27	28
29	30	31				

ABRIL 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
Polideportivo	Actividad intergeneracional Instituto “Juan de Lanuza”				17	18
Polideportivo	20	21	22	23	24	25
Polideportivo	Manualidades Asociación Viudas					

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

MAYO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	Actividad grado formativo “Atención dependencia”				8	9
Polideportivo	Actuación Coro Infantil				15	16
Polideportivo	18	19	20	21	22	23
Polideportivo	Paseo Instituto “Juan de Lanuza”				29	30
Polideportivo						

JUNIO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	Audición Escuela de Música				5	6
Manualidades Cruz Roja					12	13
Paseo Colegio “Santa Ana”					19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

**Tabla 2. Cronograma actividades Residencia de Personas Mayores de Borja (IASS)**

**SEPTIEMBRE 2020**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
Actuación Comparsa Gigantes y Cabezudos					26	27
28	29	30				

**OCTUBRE 2020**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
Manualidades Asociación Viudas					10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
Paseo Instituto “Juan de Lanuza”					31	

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

NOVIEMBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	Actividad intergeneracional CEIP “Campo de Borja”				7	8
9	10	11	12	13	14	15
Actividad grado formativo “Atención dependencia”					21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
Actuación Coro infantil					19	20
Visita belenes Colegio “Santa Ana”			23	24	26	27
Audición Escuela de Música			31			

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

ENERO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	Banda música	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
Manualidades Asociación Viudas					23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Actividad grado formativo “Atención dependencia”					6	7
8	9	10	11	12	13	14
Actividad carnaval Colegio “Santa Ana”					20	21
Paseo Instituto “Juan de Lanuza”					27	28

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

MARZO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Juegos de mesa CEIP “Campo de Borja”					6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
Paseo Colegio “Santa Ana”					27	28
29	30	31				

ABRIL 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
Manualidades “Cruz Roja”					10	11
12	13	14	15	16	17	18
Manualidades Asociación Viudas					24	25
26	27	28	29	30		

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

MAYO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	Actividad grado formativo “Atención dependencia”				8	9
Jadinería CEIP “Campo de Borja”					15	16
17	18	19	20	21	22	23
Paseo Instituto “Juan de Lanuza”					29	30
31						

JUNIO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	Coro infantil				5	6
Actuación Orquesta Laudística					12	13
Paseo Colegio “Santa Ana”					19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Fuente: Elaboración Propia

**Anexo 8. Tablas de evaluación**

**Tabla 3. Acomodación de planificación**

Acomodación de planificación		
Item	Indicadores	Modo de observación o recogida y comprobación
Disposición positiva del tejido civil y asociativo general ante la población mayor de residencia.	Indicadores positivos recogidos a través de encuesta previa.	Paso de encuesta genérica a los socios a través de sus entidades y análisis de los resultados.
Coherencia completa entre objetivos y planificación	Relación total entre actividades planificadas y uno o varios objetivos.	Adscripción en las fichas de actividad a alguno de los objetivos generales y filosofía del proyecto.
Validar borrador de actividades y cronograma con responsables de asociaciones y otras entidades colaboradoras	Confirmación positiva al borrador final desde todas las entidades colaboradoras.	Devolución con reelaboración de propuestas o confirmación por responsables de entidades colaboradoras
Flexibilidad de planificación a medio plazo	Inclusión de mejoras en la planificación inicial	Archivo Reuniones de seguimiento Memoria anual
No coincidencia de actividades relevantes para la comunidad de Borja, ni de las asociaciones de modo que se solapen (propio municipio y municipios vecinos en el caso de actividades de promoción o dinamización a la comunidad).	Suspensión, cambio de calendario de última hora con indicación de ese motivo. Inasistencia de 60% de participantes previstos a la actividad por mismo motivo. Ausencia de técnicos o voluntarios de una entidad concreta en la actividad.	Revisión de agenda cultural del municipio durante las reuniones de seguimiento. Cronograma y calendarización trimestral. Fichas de seguimiento de actividad

**Tabla 4. Desarrollo de ejecución**

Desarrollo de ejecución		
Item	Indicadores	Modo de observación o recogida y comprobación
Previsión de planificación de recursos materiales y de espacio	Disponibilidad asegurada a una semana de la actividad o tarea Nº y % de suspensiones o aplazamientos por este motivo.	Recogida a través de fichas y reuniones de seguimiento
Viabilidad de las actividades	Presupuesto de acciones acumuladas no sobrepasa financiación disponible para el año.	Comparativa de presupuestos previstos y ejecutados. Listas de voluntarios

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

	Se dispone del nº de personas necesarias para la actividad fuera de tiempo de descanso entre actividades necesario. Distancia mínima temporal de 3 días entre acciones/ actividades de alta intensidad por los voluntarios/técnicos.	Cronogramas y plan de voluntariado
Adaptación a nuevas formas de participación	Relación nº de propuestas recibidas viables/ nº de propuestas aceptadas para planificación del año siguiente o replanificación del año en curso.	Actas de las reuniones de seguimiento y comparación de planificación y ejecución.
Adecuación de horarios	% asistentes a reuniones de equipo y seguimiento Nº ausencias no previstas a actividades Dificultad expresada por responsables y participantes	A través de reuniones, con la anotación de asistencia en propias reuniones y actividades, recogida de ausencias y motivos. Recogida de expresión de dificultades y disponibilidades Resultados de encuestas de satisfacción tras actividad. Encuesta anual de participantes

**Tabla 5. Resultados o impacto**

Resultados o impacto			
* O.G. a que corresponde	Ítem	Indicadores	Modo observación u obtención
2	Aumento de la cohesión social	Existencia de cultura autoorganizativa solidaria Percepción positiva de aumento de cohesión en encuesta a participantes regulares Respuesta colectiva a nuevas necesidades.	Encuesta de actividad Encuesta anual realizada a participantes de diversos perfiles. Reunión de evaluación. Asamblea general anual
4	Medir nivel de eficacia	% de objetivos alcanzados	Comparativa objetivos planificados y resultados (asamblea general, reunión técnica de evaluación, memoria)
4	Eficiencia	Resultado positivo en los ítems correspondientes a eficiencia de la encuesta anual (75% de respuestas en los 2 apartados bajos sobre lo que ha fallado y	Archivos de la red de voluntariado Reuniones de evaluación Asamblea Encuesta anual

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

		nivel de esfuerzo percibido por los técnicos) Uso de recursos compartidos por las entidades para el logro de los objetivos	
1, 3	Satisfacción positiva de los participantes en la red de voluntariado	Resultados positivos en encuestas (anual y de actividad). Valoración cualitativa de comentarios recibidos o trasladados a los técnicos y coordinador de proyecto Reducción de menos del 15% de participantes tras el año de inicio.	Archivos de la red de voluntariado Encuesta anual y de satisfacción posterior a las actividades Asamblea general Observación de la fluctuación de participantes (como voluntarios o destinatarios)
Medición y valoración cualitativa del impacto del proyecto en:			
	“Entidad” promotora	Conocimiento realidad Establecimiento relaciones con colaboradores Tensiones sobrecargas	Encuesta anual Reuniones de seguimiento y evaluación Mediciones de las entidades participantes
	Administración	Aumento del acceso y accesibilidad a servicios por ciudadanos Acercamiento con ciudadanía	
1,2,3	Personas Voluntarias	Aprendizaje de conocimientos y experiencias Crecimiento personal Aumento de relaciones sociales satisfactorias	
1	Ciudadanía	Conocimiento de red de voluntariado Aumento de solidaridad vecinal Mayor cohesión social Aumento del conocimiento de instituciones y entidades existentes en Borja	
1,2,3	Destinatarios	Aumento en nº y calidad de las relaciones sociales Diversificación de la red de apoyo social, Mayor accesibilidad a servicios y otros recursos	

*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

		Nuevas formas de participación y aprendizajes Mantenimiento o mejora de capacidades Aumento en la calidad de vida Desarrollo personal	
2	Agentes y colaboradores	Promoción y aumento de la actividad realizada Aumento de contactos o entidades con las que coordinarse para una acción más eficiente	

**Tabla 6. Comunicación**

Comunicación		
Item	Indicadores	Modo de observación o recogida y comprobación
Accesibilidad de la información y de los contenidos	Comunicación a través de mínimo 2 medios diferentes	Ficha seguimiento de actividad de comunicación o reunión de seguimiento. Feedback de destinatarios de la comunicación Consulta previa a alguno de los destinatarios.
Contactos efectivos con las entidades colaboradoras o voluntarios.	Número de e-mails o cartas de devueltos (problemas de actualización de las bases de contactos) Falta de confirmación de asistencia cuando se ha solicitado Tiempo de respuesta superior al solicitado en las comunicaciones Nº asistentes	Exposición de la dificultad por los responsables del contacto en las reuniones de seguimiento. Fichas de seguimiento de actividad.
Adaptación de recogida de datos evaluables para asociaciones.	Nº de fichas de seguimiento recibidas por la red= al nº de actividades realizadas Espacios recurrentes sin completar en las fichas de seguimiento. Nº de evaluaciones de satisfacción recibidas superior al 80% de asistentes en actividades no masivas.	Archivos red (fichas de actividad y seguimiento y encuestas de participantes). Reuniones de seguimiento.
Disponibilidad de espacios/vías efectivas de propuesta de mejoras	Nº de usos de los espacios/vías (trasladar mejoras, adaptación y priorización de propuestas) Nº de propuestas recogidas	Reuniones de seguimiento Archivos de la red (recopilación de propuestas)

Tabla 7. Participación y satisfacción

Participación y satisfacción		
Items	Indicadores	Modo observación o recogida y comprobación
Cohesión en equipo participante	Valoración media positiva en Ítems de encuesta anual Expresión de facilidades/dificultades por los miembros del equipo Nº de conflictos detectados por el equipo técnico y responsables % de conflictos resueltos	Resultados de encuesta anual Reuniones de seguimiento
Diversidad en los participantes (voluntarios y destinatarios)	Diversidad de rangos de edades (tramos de 5 años) Entidades a que pertenecen Capacidades en diversas materias Nº participantes equilibrado por sexo/género adoptado entre 40-60%.	Fichas de voluntarios y usuarios
Integración inicial mínima de 4 entidades colaboradoras y 20 personas voluntarias	Nº de contratos de voluntariado enviados por las entidades Nº de entidades que remiten voluntarios	Contratos existentes en archivos de la red
Adecuar las actividades a necesidades e intereses de los destinatarios	Resultados positivos en los ítems de adecuación a intereses y necesidades de las encuestas de actividad y anual. Objetivos de actividades relacionados con necesidades detectadas Expresión de participantes	Encuesta de actividad y encuesta anual. Fichas de seguimiento de actividades Reuniones de seguimiento Asamblea general

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 9. Encuesta de actividad

# Encuesta de Actividad



Actividad.....

- 
  - Esta actividad (o sus sesiones) me han resultado
    -  cortas
    -  adecuadas
    -  largas
- 
  - El horario ha sido para mí
    -  pronto
    -  adecuado
    -  tarde
  - ¿Me apunté a la actividad con algún amigo?
    -  Sí
    -  No
  - Al llegar, ¿He encontrado algún conocido o vecino en esta actividad?
    -  Sí
    -  No
  - ¿El monitor/voluntario tenía los conocimientos para dirigir la actividad?
    -  Sí
    -  Recomendable mejorar algún aspecto
    -  No
  - 
    - ¿Me ha resultado útil o he aprendido algo nuevo?
      -  Sí
      -  Algo útil
      -  No
    - ¿Me ayuda a resolver problemas concretos?
      -  Sí
      -  No
    - ¿Ahora conozco otros proyectos de las asociaciones o servicios de Borja?
      -  Los mismos/ya los conocía
      -  Conozco más
    - ¿Me han consultado sobre mejoras futuras?
      -  Sí
      -  No
    - Yo propondría.....
    - Satisfacción general
      - 
        -  Muy alta
        -  Alta
        -  Poco Satisfactoria
        -  Nada Satisfactoria

Fuente: Elaboración Propia

**Anexo 10. Díptico**

**“ENREDANDO  
PERSONAS,  
TEJIENDO  
COMUNIDAD”**

Es un proyecto que se centra en la creación de una Red de Voluntariado para las residencias de personas mayores del municipio de Borja, que aproveche el tejido social existente de los vecinos del municipio.



C/ Calle Pilar Lorengar, 4, 50540 Borja, Zaragoza

Voluntariado realizado en las dos Residencias de Mayores del municipio, tanto en la del IASS como en el Hospital “Sancti Spiritus”





REALIZA VOLUNTARIADO Y DISFRUTA DE LA SATISFACCIÓN DE PASAR UN BUEN RATO Y ENCIMA HACER UNA LABOR MAGNÍFICA CON UN PEQUEÑO PASEO, UNA CHARLA ENTRE “AMIGOS” O PARTICIPANDO EN ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO O LÚDICASQUE HAY PROGRAMDAS

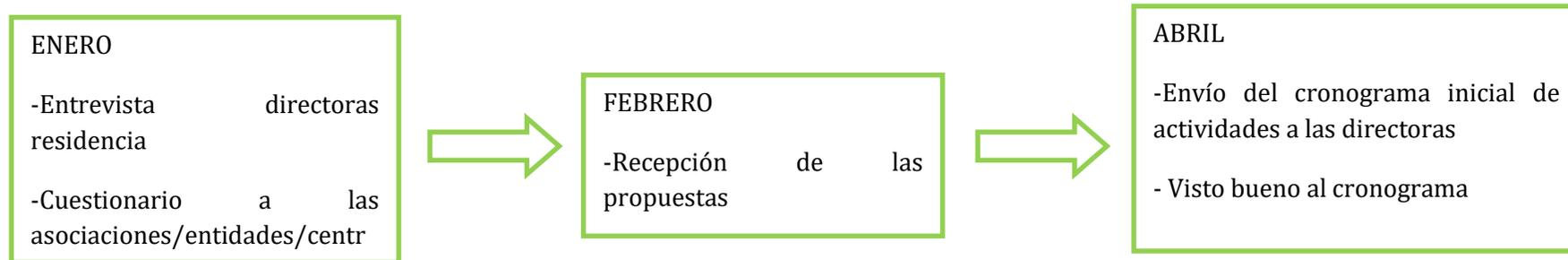
## **“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”**



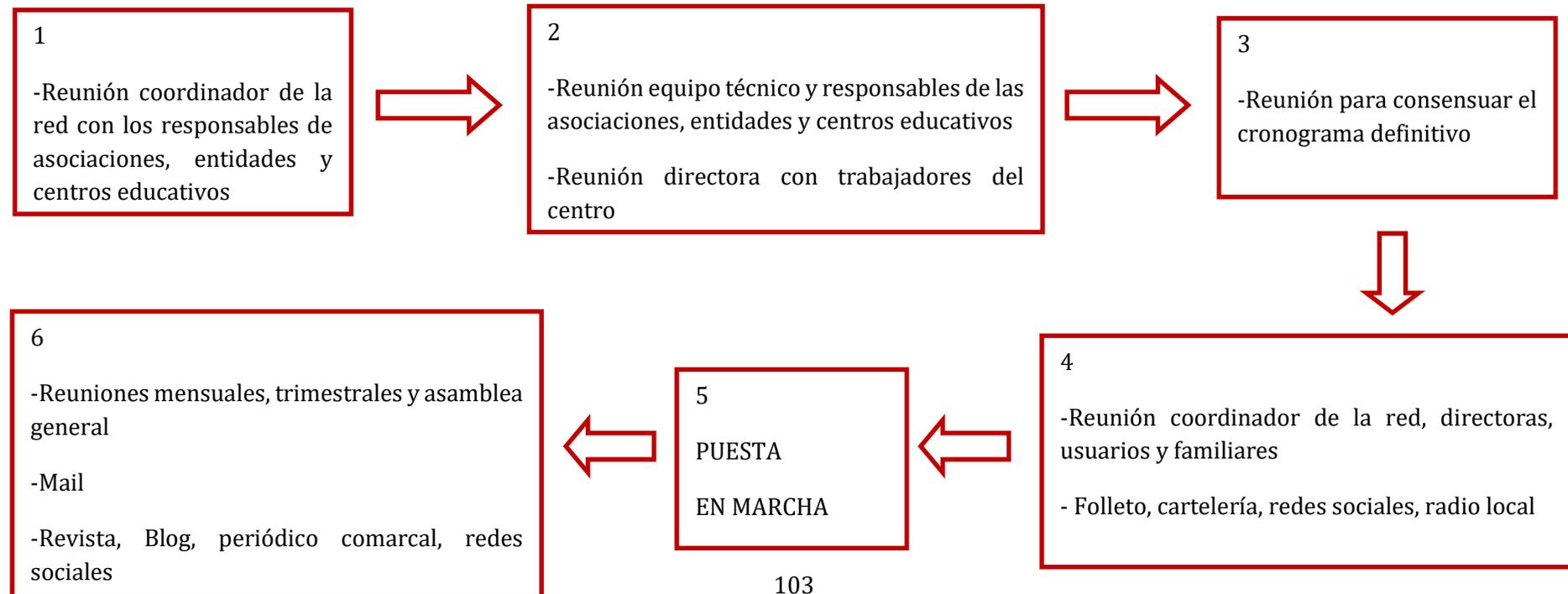
SI DESEA CONTACTAR CON NOSOTROS:

[enredandopersonas@gmail.com](mailto:enredandopersonas@gmail.com)

**Anexo 11. Cronograma del plan de comunicación**



PENDIENTE:



*“ENREDANDO PERSONAS, TEJIENDO COMUNIDAD”*

**Anexo 12. Cuadro económico**

Cuadro económico convenio ayuntamiento- residencias-asociaciones															
	Ayuntamiento		Residencias		Asociaciones/ voluntariado		Grupo promotor		Destinatarios/as		Servicios públicos		TOTAL GASTOS		
	Monetario	Valorizado	Monetario	Valorizado	Monetario	Valorizado	Monetario	Valorizado	Monetario	Valorizado	Monetario	Valorizado	Monetario	Valorizado	TOTAL
Gastos de personal	9.524,75 €			2857,42		14.668,00 €		10.732,80 €				1428,71	9.524,75 €	29.686,93 €	39.211,68 €
Seguros actividades*		200		300		200				100			100,00 €	700,00 €	800,00 €
Costes comunicación	100		500,00 €										600,00 €	- €	600,00 €
Alquiler de espacios		6280		3000		1000							- €	10.280,00 €	10.280,00 €
Gastos de formación	400		600		200	1600		1200					1.200,00 €	2.800,00 €	4.000,00 €
Gastos de materiales para actividades			500			100				150			650,00 €	100,00 €	750,00 €
<b>TOTAL APORTACIONES POR FUENTE DE FIN</b>	<b>10.024,75 €</b>	<b>6.480,00 €</b>	<b>1.600,00 €</b>	<b>6.157,42 €</b>	<b>200,00 €</b>	<b>17.568,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>11.932,80 €</b>	<b>250,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.428,71 €</b>	<b>12.074,75 €</b>	<b>43.566,93 €</b>	<b>55.641,68 €</b>
		<b>16.504,75 €</b>		<b>7.757,42 €</b>		<b>17.768,00 €</b>		<b>11.932,80 €</b>		<b>250,00 €</b>		<b>1.428,71 €</b>			